



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN **SAGARPA**



EVALUACION DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001



**Informe de Evaluación Estatal
Mecanización**

Puebla

Octubre de 2002



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN | SAGARPA



Gobierno
del Estado

EVALUACION DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001

Programa Mecanización

Puebla

Directorio

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Lic. Melquíades Morales Flores
**Gobernador Constitucional del
Estado**

C. José Hugo Álvarez Vera
Secretario de Desarrollo Rural

Ing. Enrique Zunzunegui Escamilla
**Subsecretario de Operación de la
Secretaría de Desarrollo Rural**

M.V.Z. David López Narváez
**Subsecretario de Ganadería,
Planeación y Comercialización de la
Secretaría de Desarrollo Rural**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo
Secretario

Ing. Francisco López Tostado
Subsecretario de Agricultura

Ing. Joel Ávila Aguilar
**Coordinador General de Enlace y
Operación**

MVZ. Renato Olvera Nevárez
**Director General de Planeación y
Evaluación**

Ing. Arturo Garza Carranza
**Director General de Fomento a la
Agricultura**

M.V.Z. Rubén López Hidalgo
Delegado de la SAGARPA en el Estado

SUBCOMITÉ ESTATAL DE EVALUACIÓN

M.V.Z. José Luis Rodríguez Sandoval
.Coordinador del SEE

C. José Hugo Álvarez Vera
.Representante del Gobierno del Estado

M.V.Z. Rubén López Hidalgo
.Representante de la Delegación de la SAGARPA

C.P. José Sánchez Campos
.Representante de los Productores

Dr. José Carlos Juárez Palacios
.Representante de Profesionistas y Académicos

Créditos

Este documento fue elaborado por la entidad evaluadora estatal

EVOLUCIÓN INTEGRAL S.A. DE C.V.

Lic. Rolando Rodríguez Cámara
Director de la Empresa

Director del Proyecto
Lic. J. J. Carlos Tobón Escobar

Consultores

Lic. Leonidez Espinosa Peza
Lic. Yolanda Jacob Araiza
Mat. Jorge Rosales Contreras
Ing. Omar Gregorio Guzmán Fuentes
Tec. Inf. Daniel Bello Pérez
Arq. Agustín Menchaca Ramírez

Prólogo

En congruencia con el compromiso establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 de evaluar las políticas, programas y acciones de gobierno con el fin de determinar el logro de sus objetivos y transparentar el uso de los recursos públicos, el Gobierno de México tomó la decisión de evaluar la Alianza para el Campo, con la finalidad de analizar los resultados de la operación de cada uno de sus programas operados en los estados de la República.

Sobre la base de un acuerdo con el Gobierno Federal, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) apoyó la realización de 399 evaluaciones estatales que fueron realizadas por 76 Entidades Evaluadoras (EEE), contratadas para este efecto por los Subcomités Estatales de Evaluación (SEE) constituidos en las 32 entidades federativas. Este esfuerzo se desarrolló en correspondencia con lo establecido en el Esquema Organizativo para la Evaluación de los Programas de Alianza para el Campo 2001 publicado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), bajo la conducción de la Coordinación General de Enlace y Operación.

En este marco, el apoyo de FAO consistió básicamente en el desarrollo de una metodología de evaluación, el soporte técnico y metodológico continuos a las EEE y a los SEE durante el proceso de evaluación estatal, así como el desarrollo y gestión del sistema informático con el que se integraron los resultados estatales y al nivel nacional.

Cada Subcomité Estatal de Evaluación se hizo responsable de contratar a las Entidades Evaluadoras, conducir el proceso de evaluación estatal y de revisar y calificar los informes de evaluación elaborados. El presente documento es uno de los informes finales de las 399 evaluaciones estatales producto del proceso mencionado.

La finalidad última de la evaluación de los programas de la Alianza para el Campo es brindar información objetiva y elementos de juicio a los actores públicos y privados involucrados en el sector agropecuario, en la perspectiva de apoyar la toma de decisiones y la definición de políticas sectoriales. Para que esto sea posible, es necesario convertir a la evaluación en parte fundamental del diseño de políticas públicas, para contribuir a incrementar su impacto en beneficio de los productores y del desarrollo agropecuario y rural del país, lo que es distinto a realizar evaluaciones sólo para cumplir con una obligación administrativa establecida mediante normas.

En opinión de la FAO, este es el camino que hay que seguir recorriendo para fortalecer y consolidar una institucionalidad federalizada y participativa para el desarrollo agropecuario y rural.

**Proyecto FAO-SAGARPA
UTF/MEX/050/MEX**

Índice

Índice	i
Lista de Cuadros	iv
Lista de Figuras	iv
Lista de Anexos	iv
Siglas	v
Presentación	vi
Resumen Ejecutivo	1
Capítulo 1 Introducción	5
1.1. Fundamentos y objetivos de la evaluación	5
1.2 Alcances, utilidad e importancia de la Evaluación	6
1.3 Temas sobre los que se enfatiza la evaluación	6
1.4 Metodología de evaluación aplicada	7
1.5 Fuentes de información utilizadas en el informe	7
1.6 Métodos de análisis de la información	7
1.7 Descripción del contenido del informe	8
Capítulo 2 Diagnóstico del entorno para la operación del programa.....	9
2.1 Principales elementos de política sectorial, estatal y federal	9
2.1.1 Objetivos	9
2.1.2 Programas que instrumentan la política rural	10
2.1.3. Población objetivo de los programas	10
2.1.4. Disponibilidad y priorización de recursos	10
2.2 Contexto Institucional en el que se desarrolló el Programa	11
2.2.1 Instancias estatales y federales en la operación del programa sujeto a evaluación	11
2.2.2 Organizaciones de productores	12
2.3 Contexto económico para la operación del Programa	12
2.3.1 Actividades productivas apoyadas por el programa	12
2.3.2 Población involucrada	13
2.3.3 Empleo generado	13
2.3.4 Mercado de bienes e insumos relacionados	13
2.3.5 Infraestructura disponible	13
2.3.6 Condiciones agroclimáticas	14
2.3.7 Potencial productivo de las actividades relacionadas con el Programa	14
Capítulo 3 Características del programa en el estado	15
3.1 Descripción del Programa: objetivos, problemática, presupuesto, beneficiarios y componentes	15
3.2 Antecedentes y evolución del programa en el Estado	16
3.3 Instrumentación y operación del programa en 2001	17
3.4 Población objetivo	17
3.4.1 Criterios de elegibilidad	18
3.4.2 Criterios de selección	18

3.5 Componentes de apoyo	18
3.6 Metas físicas y financieras programadas y realizadas.2001	18
3.7 Cobertura geográfica del programa	20
Capítulo 4 Evaluación de la operación del programa	21
4.1 Planeación del Programa	21
4.1.1 Complementariedad entre el programa y la política sectorial estatal	21
4.1.2 Complementariedad del Programa con otros programas de la Alianza	21
4.1.3 Uso de diagnósticos y evaluaciones previas	21
4.1.4 Objetivos, metas y plazos	22
4.1.5 Focalización: actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados	23
4.2 Procesos de operación del Programa en el Estado.....	23
4.2.1 Operación del Programa en el marco de la política de federalización.....	23
4.2.2 Arreglo institucional	23
4.2.3 Difusión del Programa	24
4.2.4 Gestión de solicitudes y apoyos	26
4.2.5 Otorgamiento de apoyos	27
4.2.6 Seguimiento del Programa	27
4.2.7 Solicitudes recibidas y atendidas	28
4.2.8 Solicitudes no atendidas y razones; estrategia para el seguimiento de solicitudes no atendidas	28
4.3 Perfil de los beneficiarios	29
4.4 Satisfacción con el apoyo	32
4.5 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del Programa	32
4.6 Correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de los productores	33
4.7 Evaluación global de la operación del Programa	33
4.8 Conclusiones y recomendaciones	35
Capítulo 5 Evaluación de resultados e impactos del programa	36
5.1 Principales resultados de las acciones del Programa	36
5.1.1 Cambios en la capacidad productiva	36
5.1.1.1 Superficie	37
5.1.1.2 Infraestructura y equipamiento	37
5.2 Capitalización e inversión productiva	37
5.3 Cambio técnico e innovación en los procesos productivos	38
5.4 Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones	38
5.5 Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión	39
5.6 Cambios en producción y productividad atribuibles al apoyo	40
5.7 Cambios en el ingreso de la unidad de producción	40
5.8 Desarrollo de cadenas de valor	41
5.9 Contribución al empleo	41
5.10 Conversión y diversificación productiva	41
5.11 Efecto sobre los recursos naturales	42
5.12 Desarrollo de organizaciones económica de productores	43
5.13 Protección y control sanitario	46

5.14 Investigación y transferencia de tecnología	46
5.15 Conclusiones y recomendaciones	47
Capítulo 6 Conclusiones y recomendaciones	50
6.1 Conclusiones	50
6.1.1 Acerca de la operación del Programa	50
6.1.2 Acerca de los resultados e impactos del Programa	50
6.1.3 Acerca de las prioridades que orientaron la asignación de recursos del programa.....	51
6.1.4 Fortalezas y debilidades del Programa	52
6.2 Recomendaciones	52
6.2.1 Para incrementar los impactos del Programa	52
6.2.2 Para una asignación mas eficiente de los recursos	53
6.2.3 Para el mejoramiento de la eficiencia operativa	54
6.2.4 Para una mejor adecuación del Programa al proceso de federalización y descentralización	54
6.2.5 para una mayor y mejor participación de los productores	55
6.2.6 Para la introducción de reformas institucionales	55
Bibliografía y fuentes de información	56

Lista de Cuadros

Cuadro R-1 Indicadores básicos	4
Cuadro 2-3-1-1 Superficie fertilizada, sembrada con semilla mejorada, con asistencia técnica, servicios de sanidad vegetal y mecanizada	13
Cuadro 3-2-1. Evolución presupuestal 1996-2001. (miles de pesos)	17
Cuadro 3-6-1. Cumplimiento de metas físicas	19
Cuadro 3-6-2. Cumplimiento de metas financieras	19
Cuadro 3-7-1. Distribución de los apoyos por DDR	20
Cuadro 4-3-1 Perfil de los beneficiarios (aspecto social)	30
Cuadro 4-3-2 Perfil de los beneficiarios (aspecto económico)	31
Cuadro 5-4-1. Grado de uso de la capacidad del bien obtenido con el apoyo	39
Cuadro 5-11-1. Cambios que se obtuvieron o se espera obtener como consecuencia del apoyo	41

Lista de Figuras

Figura 4-2-2-1. Diagrama de flujo del Programa de Mecanización	25
--	----

Lista de Anexos

- Anexo 1. Metodología de la evaluación.
- Anexo 3. Cuadros de resultados.

Siglas

ASERCA	Apoyo al Servicio a la Comercialización Agropecuaria
BORUCONSA	Bodegas Rurales de CONASUPO
CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
CCI	Central Campesina Independiente
CEA	Consejo Estatal Agropecuario
CNC	Confederación Nacional Campesina
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONASUPO	Compañía Nacional de Subsistencia Popular
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
DOF	Diario Oficial de la Federación
EEE	Entidades Estatales Evaluadoras
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIRA	Fideicomiso Instituidos en Relación con la Agricultura
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
FOCIR	Fondo de Capacitación e Inversión del Sector Rural
FOFACAP	Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario Puebla
FONAES	Fondo Nacional de Apoyo a Empresas en Solidaridad
ha.	Hectáreas
INEGI	Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática
INI	Instituto Nacional Indigenista
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
PEF	Presupuesto de Egresos de la Federación
PIB	Producto Interno Bruto
PROCAMPO	Programa de Apoyo al Campo
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SDR	Secretaría de Desarrollo Rural
SEE	Subcomisión Estatal de Evaluación
UPR	Unidad de Producción Rural

Presentación

Las evaluaciones externas de los programas públicos con subsidios se realizan en forma obligatoria por mandato del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación del año 2001, sin embargo, en los casos de las evaluaciones de los programas de la Alianza Para El Campo, el año 2001 es el cuarto consecutivo en el cual se efectúa mediante un proceso coordinado del Gobierno Federal y de los Estados.

En la Alianza Para el Campo se ha logrado, con la asistencia técnica y metodológica de la Organización de la Naciones Unidas Para La Agricultura y la Alimentación (FAO), una cultura de la evaluación, que aprecia y respeta los resultados, que ha generado métodos de trabajo y reportes anuales que testifican lo cumplido, miden los impactos y sugieren alternativas a seguir. Las evaluaciones externas son un importante instrumento de la administración pública federalizada que dan certeza y confianza a las actividades ejecutadas.

Para la elaboración de las evaluaciones externas de los programas de la Alianza Para El Campo, se ha integrado una estructura operativa dependiente del Consejo Estatal Agropecuario y de su órgano ejecutivo, el Comité Del Fondo De Financiamiento, esta estructura denominada *Subcomité De Evaluación* es responsable de todo el proceso: los concursos para contratar a las Entidades Evaluadoras Externas, el apoyo para la obtención de la información, la validación de los procesos de muestreo, la supervisión de los trabajos de campo, la revisión de resultados y la calificación y dictamen de los reportes.

La empresa Evolución Integral S.A. de C.V. es la Entidad Evaluadora Externa que ha realizado a partir de la metodología propuesta por la FAO este estudio de evaluación externa y es responsable de la calidad y contenido del informe.

Evolución Integral S.A. de C.V. ha realizado a encargo del Subcomité de Evaluación de la Alianza Para El Campo del Estado de Puebla la evaluación externa del programa Mecanización 2001. Para la elaboración de ese trabajo cumplió con todo rigor y responsabilidad las tareas previstas de acuerdo a los procesos metodológicos y técnicos que en este documento se describen.

Evolución Integral S.A. de C.V. agradece al Consejo Estatal Agropecuario, y al Comité Estatal de Evaluación las facilidades para cumplir este trabajo y por la confianza depositada en su capacidad profesional y en la integridad de sus profesionistas e investigadores.

Resumen ejecutivo

El presente documento contiene la evaluación de Programa de Mecanización 2001 en el Estado de Puebla. Esta se realizó a partir de los lineamientos establecidos por la Unidad de Apoyo Nacional coordinada por FAO, y se sujeta en todo momento a la guía metodológica para la evaluación de los Programas de Fomento Agrícola.

El entorno estatal para la operación del Programa. El Programa de Mecanización 2001 operó dentro del entorno de la política sectorial tanto federal como estatal, y están encaminadas a fomentar la tecnificación de la producción agrícola, así como a la promoción de la conversión productiva, con la finalidad de elevar la producción, preservar el medio ambiente y mejorar el ingreso de los productores.

Las características del Programa en el Estado. El Programa se realizó de acuerdo con los términos establecidos en las Reglas de Operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 15 de marzo del 2001.

El presupuesto asignado al Programa en su Anexo Técnico fue de \$11,810,000.00, el cual fue modificado mediante un Addendum quedando en \$14,650,909.09. De la cantidad anterior, el Gobierno Federal aportó el 66.87%, mientras que el Gobierno de Estado contribuyó con el 34.13%. En la información anterior no esta considerada la parte proporcional aportada por los productores, la cual fue por \$6,905,000.00.

Según el Cierre Físico el Programa, se proporcionaron apoyos para la adquisición de 254 tractores, 147 sembradoras de precisión y 7 alzadoras de caña.

Desde la creación de La Alianza Para el Campo en 1996, el Programa de Mecanización no ha cambiado su objetivo, componentes y población objetivo; sin embargo ha experimentado cambios en los criterios de elegibilidad, ya que se solicita una carta compromiso para proporcionar información necesaria para el seguimiento y evaluaciones, así como la CURP. En caso de no presentarse estos documentos se excluye al productor de los beneficios del Programa.

La Alianza Para el Campo se renovó con la llegada del Nuevo Gobierno Federal, y fue ratificada por medio de la firma de un Convenio de Coordinación entre los Gobiernos Federal y Estatal, la cual se realizó el 17 de abril del 2001.

Dentro de los programas de Fomento Agrícola, el de Mecanización fue el primero en importancia con respecto a la asignación de recursos, concentrando el 29.45%; así mismo, ocupa el quinto lugar dentro de los programas federalizados de la Alianza para el Campo en el Estado.

Los componentes de apoyo se establecieron de acuerdo a las experiencias de ejercicios anteriores, proporcionándose en total 408 apoyos para la adquisición de tractores, sembradoras de precisión y alzadoras de caña.

La población objetivo atendida por el Programa en su ejercicio del 2001, fueron 3,023 productores beneficiados, siendo 1,879 ejidatarios, 119 comuneros y 1,025 pequeños propietarios.

Los componentes de apoyo se establecieron de acuerdo a las experiencias de ejercicios anteriores, proporcionándose 408 apoyos para la adquisición de tractores, sembradoras de precisión y alzadoras de caña.

Las metas físicas realizadas en el ejercicio 2001, cumplieron la adquisición de tractores en un 134%, la dotación de sembradoras de precisión en 98%, y la compra de alzadoras de caña en un 16%. En conjunto las metas físicas representan un avance del 108%. Por otra parte las metas financieras del Programa se cumplieron al 100%.

La evaluación de la operación del Programa. Los funcionarios entrevistados coinciden en que los programas de la Alianza tienen una estrecha vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo, ya que el Programa de Mecanización ha creado una expectativa positiva en el ánimo del Gobierno Estatal, formando parte de los programas prioritarios estatales; lo anterior se constata en el presupuesto asignado para su ejercicio 2001.

El Programa de Mecanización originalmente consideraba sus operaciones en el lapso comprendido entre enero a diciembre de 2001, pero comienza a aplicarse desde el mes de mayo de 2001 y concluye en mayo de 2002. Su cierre físico y financiero fue el 15 de julio de 2002, por lo que el Programa se tuvo un lapso de operación de 12 meses.

La focalización del Programa obtuvo un valor de 1, lo que indica que no hubo error de inclusión, los ajustes se dieron en los términos establecidos en las Reglas de Operación, superándose en un 59.43% la meta de beneficiarios comprometida en el Addendum.

Todos los funcionarios entrevistados opinaron que, las vías más importantes para la difusión de los programas fueron las reuniones públicas de información, las cuales se complementaron con trípticos, carteles y cápsulas de radio y televisión.

Para la realización de la presente evaluación, se aplicaron encuestas a un total de 109 productores beneficiarios, de los cuales el 98.17% manifestó haber recibido el apoyo que solicitó; de estos el 95.88% son del sexo masculino y el 6.42% del sexo femenino. El 52.29% tiene más de 50 años, el 41.28% se encuentra en el rango de 31 a 50 años y solo el 6.42% tiene entre 15 y 30 años. El 49.5% no terminó la primaria y solo el 11.2% continuó estudios superiores del nivel medio. Un 6.42% habla alguna lengua indígena. El promedio del número de miembros de la familia es de 8.9, con viviendas que permiten 2.69 personas por habitación.

Con lo que respecta a la extensión de los predios que poseen los productores beneficiarios, el 6.5% tiene menos de 5 has., el 16.8% entre 5 y 10 has., el 54.2% entre 10 y 50 has., mientras que el 24.3% maneja más de 50 has. En cuanto a recursos pecuarios, el 49.5% tiene hasta 5 cabezas de ganado. El nivel de mecanización de las unidades de producción se distribuye de la siguiente manera: el 65.6% esta totalmente mecanizado, mientras que el 38.3% esta parcialmente mecanizado; por otra parte, el 51.4% utiliza semilla mejorada y el 72% ejerce un control sanitario parcial.

El 40% de la producción se destina al mercado nacional, mientras que el 36.5% es comercializado en el mercado local. El 42.2% de los productores encuestados tiene ingresos menores a \$4,000.00, el 49.5% gana entre \$4,000.00 y \$11,000.00, mientras que el 7.5% ingresa a la unidad familiar entre \$11,000.00 y \$30,000.00.

El 77.57% de los productores consideraron que el apoyo recibido fue de buena calidad, el 99.07% indicó que se encuentra funcionando bien, el 35.51% lo usa a toda su capacidad, mientras que el 42.06% lo utiliza casi a toda su capacidad. El indicador de satisfacción del apoyo generó un valor del 98.17%, mientras que la satisfacción y oportunidad del apoyo fue de 77.98%.

La evaluación de los resultados e impactos del Programa. El Programa de Mecanización en su operación 2001, observó resultados e impactos como la incorporación a la mecanización de una superficie de 355 has. Además proporcionó el servicio de maquila para 250 hectáreas, lo que dio un total de 605 has. mas mecanizadas.

La inversión adicional de los beneficiarios del Programa se orientó en un 79.07% a la adquisición de maquinaria y equipo, mientras que el 18.60% se destinó a la infraestructura complementaria.

La presencia de inversión adicional obtuvo un valor del 39.45%; mientras que el estímulo del productor a invertir fue de 2.74, lo que significa que por cada peso de inversión pública, los beneficiarios aportaron 1.74. El valor del indicador de cambios en producción debidos a cambios en técnicas fue del 95.32%, mientras que el índice de permanencia, sostenibilidad y calidad del apoyo fue de 0.9725; ambas cifras son altas y reflejan cambios importantes.

Los indicadores que refieren a la frecuencia de cambios en la productividad, la producción y la calidad del producto, manifestaron valores del 56.88%, 57.80% y 54.13% respectivamente; con base en lo anterior se asume que el programa ha cumplido con un nivel medio las expectativas de mejorar la producción y productividad.

Por lo que respecta a los cambios en el nivel de ingresos de la unidad de producción, se obtuvo una cifra del 18.35% para el indicador de frecuencia de cambio en el ingreso, lo cual demuestra que aún no se alcanzan a percibir los impactos en el ingreso por el apoyo otorgado por el programa, así que probablemente se manifestarán en dos o tres ciclos más.

Sobre la presencia de efectos favorables sobre los recursos naturales se obtuvo un valor de 89.91%, lo cual manifiesta que el Programa está cumpliendo con el cometido de reducir el deterioro de los suelos en las áreas agrícolas.

Las conclusiones y recomendaciones: **Conclusiones:** El Programa esta colaborando con el fortalecimiento del federalismo y la descentralización de funciones, además de responder a las expectativas de los productores en la modernización de sus unidades de producción, elevando la eficiencia productiva y mejorando el ingreso de los productores agrícolas.

Recomendaciones: Debe considerarse la posibilidad de complementar los recursos por medio de fuentes de financiamiento alternativas como pueden ser la creación de fideicomisos estatales. También sería conveniente el mejoramiento de la eficiencia productiva, el diseño de estrategias de mecanización mas adecuadas para cada región, así como apoyar con un número mayor de equipos a las regiones de menor densidad en la participación de tractores agrícolas. Por último, es deseable reforzar los procesos de difusión dirigidos a los productores de menores recursos.

Cuadro R-1. Indicadores básicos

Criterios	Indicadores	Valor
Presupuesto ejercido (miles de pesos)	Total	21,555.00
	Aportación federal	9,650.00
	Aportación estatal	5,000.9
	Aportación de los productores	6905
Número de beneficiarios	Total	3,023
	Ejidatarios y comuneros	1,998
	Pequeños propietarios	1,025
Apoyos otorgados (indicar unidad)	Total de apoyos	408
	Tractores	254
	Sembradoras de precisión	147
	Alzadoras de caña	7
Operación de programa	Focalización	1
	Cobertura de metas físicas (%)	108
	Cobertura de metas financieras (%)	100
	Cobertura de solicitudes (%)	100
Resultados e impactos productivos y socioeconómicos	Superficie beneficiada total (ha).	605
	Indicador de presencia de inversión adicional (PIA) %	39.45
	Indicador de respuesta al estímulo para invertir (RPI)	2.74
	Indicador de satisfacción y oportunidad del apoyo (C) %	98.17
	Indicador de cambios en producción debidos a cambios en técnicas (CEP) %	85.32
	Indicador de frecuencia de cambios en productividad (CER) %	56.88
	Indicador de frecuencia de cambio en el ingreso (PCI) %	18.35
	Indicador de presencia de efectos favorables sobre los recursos naturales (PCF) %	89.91

Fuente: Elaboración propia con base en información oficial del programa, cuestionarios aplicados a beneficiarios y entrevistas aplicadas a funcionarios, líderes de organizaciones de productores y proveedores.

Capítulo 1

Introducción

La evaluación del Programa de Mecanización 2001 del Estado de Puebla, se realizó en el contexto de los Programas Federalizados de Fomento Agrícola de la Alianza para el Campo, los resultados se presentan a lo largo del presente documento.

1.1 Fundamentos y objetivos de la evaluación

Desde el ejercicio fiscal 1998, los Programas de La Alianza Para el Campo se han evaluado de manera sistemática; hay un interés gubernamental para fortalecer la base institucional del sistema de evaluación, y para alcanzar ese objetivo, se ha definido un esquema organizativo de carácter obligatorio que complementa a las Reglas de Operación; igualmente se han formulado los términos de referencia para la contratación de las Entidades Estatales Evaluadoras (EEE); también se ha elaborado una guía a efecto de que las evaluaciones se realicen con un mismo marco metodológico, bajo la dirección técnica de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

La evaluación del Programa de Mecanización, se lleva a cabo en cumplimiento al último párrafo del artículo 28 constitucional. Por esa razón, en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal 2001, se estipuló por medio del artículo 70, que los Programas de La Alianza Para el Campo se sujetarían a Reglas de Operación claras y específicas, a efecto de que los recursos públicos se aplicasen de manera eficiente, eficaz, equitativa y de manera transparente, estableciéndose la obligatoriedad de realizar la evaluación externa de dichos Programas.

El objetivo general de la evaluación es conocer el desempeño del Programa; estimar el impacto por el logro de sus metas físicas y financieras; cuantificar y comparar los avances y tendencias, recabar evidencias y opiniones de los actores y de ahí estimar los resultados e impactos económicos, sociales, técnicos y productivos generados a partir de la derrama presupuestal destinada a agregar valor a los productos agrícolas y mejorar su competitividad en el mercado.

Los objetivos particulares fueron: verificar el cumplimiento de las Reglas de Operación; medir la eficiencia y efectividad; identificar a los productores y su perfil; establecer la cobertura y la focalización del Programa, reconocer las fortalezas y debilidades de los procesos operativos; calcular y estimar índices sobre el grado de valoración, satisfacción, calidad, y oportunidad de los apoyos; así como obtener evidencias que permitieran medir los resultados e impactos de la capacitación y de la asistencia técnica.

La concordancia entre los objetivos nacionales y estatales se aborda en varios capítulos de este documento. Estos aspectos fueron analizados de manera clara y documentada, por medio de la forma que se entrelazan y se condicionan con las acciones definidas en los objetivos del Programa, así como por la incidencia que tuvieron en la población objetivo y los efectos que se generaron a partir de los componentes con que fueron apoyados.

1.2 Alcances, utilidad e importancia de la Evaluación

Alcances: La evaluación permite la revaloración de los programas de desarrollo rural de la APC, por medio de la retroalimentación basada en la experiencia.

Utilidad: La evaluación externa del Programa es de gran utilidad en el ámbito estatal por las siguientes razones:

- Auxilia la valoración de las tareas realizadas; permitiendo medir el nivel de avances del Programa y reflejar el logro de los objetivos y metas.
- Ofrece una justa dimensión de los problemas que trata de resolver, proporcionando elementos de juicio para una asignación más eficiente de los recursos presupuestales.
- Permite apreciar la participación de los beneficiados por medio de la medición de los logros e impactos del Programa en cuanto a los aspectos técnicos, la permanencia en los apoyos, el desarrollo de capacidades y el grado de satisfacción de los productores con el apoyo.

Importancia: La evaluación externa del Programa resulta importante para el desarrollo institucional, tanto en el ámbito Federal como Estatal, ya que permite conocer si se están cumpliendo los siguientes principios:

- La atención a la demanda de los productores con necesidades de bienes y servicios.
- El fortalecimiento de la descentralización de acciones en el campo.
- La reactivación del mercado de bienes e insumos bajo un marco competitivo.
- El fortalecimiento de la cultura de la evaluación para retroalimentar el Programa.

1.3 Temas sobre los que enfatiza la evaluación

La evaluación externa privilegió el análisis de la inversión que hace el Estado en el capital humano, como principio para mejorar las capacidades de los productores rurales, y de los servicios en materia de capacitación y extensión para el desarrollo tecnológico, así como para la formulación y ejecución de proyectos para el desarrollo agropecuario.

Se consideró importante estimar y calcular indicadores básicos y complementarios del Programa; así como los efectos resultantes de la adopción de tecnología, además de la protección y el control sanitario.

La evaluación buscó visualizar la canalización de los subsidios hacia la población objetivo, además de que reflejara los mecanismos de distribución, operación y administración instrumentados en el Estado conforme a las Reglas de Operación.

1.4 Metodología de evaluación aplicada

Se respetó el marco metodológico definido por la FAO, el cual fue complementado con otros aspectos metodológicos desarrollados por la EEE, sustentados por medio de un trabajo técnico, profesional y objetivo.

1.5 Fuentes de información utilizadas en el informe

Los principales documentos consultados fueron: el Anexo Técnico de los Programas de Fomento Agrícola, las Reglas de Operación del Programa; los cierres de ejercicio, los listados de beneficiarios y el padrón de proveedores proporcionados por los operadores del Programa. Los diagnósticos e información agropecuaria, se obtuvieron de los censos y anuarios estadísticos editados por el INEGI, así como de otros documentos elaborados por la SAGARPA y la Secretaría de Desarrollo Rural.

La información de campo se elaboró a partir del método de muestreo sugerido por la FAO, y la aplicación de cuestionarios y entrevistas, a los diferentes actores del Programa. La EEE consideró importante incluir o ampliar algunas preguntas de esos instrumentos para enriquecer el análisis.

El levantamiento de la información por medio de la aplicación de encuestas y entrevistas, se llevó a cabo en el período comprendido del 4 de junio al 7 de julio del 2002. Esta actividad fue desarrollada por el coordinador del estudio, así como por encuestadores que fueron capacitados por la EEE.

1.6 Métodos de análisis de la información

Se realizaron diferentes tipos de análisis: cualitativos, cuantitativos, comparativos y tendenciales.

El análisis cualitativo, permitió realizar comparaciones entre las Reglas de Operación de aplicación general y algunas adecuaciones realizadas para el Estado; igualmente aportó elementos para medir la eficacia y eficiencia de la operación del Programa, además se verificaron que los procesos y los procedimientos establecidos se apegaran a la normatividad vigente, entre otros aspectos.

El análisis cuantitativo fue realizado a partir de una muestra representativa de los beneficiarios, la cual definió su perfil, y a partir de sus opiniones se estimaron los índices sobre el grado de valoración, de satisfacción, de calidad y de oportunidad de los apoyos.

Finalmente se realizaron análisis comparativos entre lo planeado y lo realizado, con respecto al cumplimiento de las metas físicas y financieras comprometidas para el año 2001.

1.7 Descripción del contenido del informe

La evaluación externa del Programa de Mecanización consta de: un resumen ejecutivo, cinco capítulos y un capítulo de conclusiones y recomendaciones.

En el primer capítulo se plantean y analizan los fundamentos, objetivos, alcances y utilidad de la evaluación. El segundo analiza el entorno estatal para la operación del Programa, así como el contexto institucional, económico y productivo.

En el capítulo tres se desarrollan las características del Programa en el Estado y se describen aspectos importante sobre los objetivos, presupuesto y componentes; su evolución, cobertura y cumplimiento de metas físicas y financieras.

El capítulo cuatro documenta la evaluación de la operación del Programa en sus procesos de planeación, focalización, operación y satisfacción de los beneficiados con lo apoyos recibidos.

En el quinto capítulo se analiza la evaluación de los resultados e impactos por medio de indicadores básicos y complementarios. Finalmente se presentan las conclusiones y las recomendaciones de los resultados de la evaluación del Programa.

Capítulo 2

Diagnóstico del entorno para la operación del Programa

Este capítulo contiene una descripción sintética de la política sectorial, tanto del Gobierno Federal como del Estatal, que se orientan a promover la rentabilidad agrícola, los procesos de innovación tecnológica y el combate a la marginación y el rezago social de los productores agropecuarios, además de conservar los equilibrios sociales, políticos, económicos, ecológicos y culturales.

2.1 Principales elementos de política sectorial, estatal y federal:

2.1.1 Objetivos

El Gobierno del Estado de Puebla en su Plan Estatal de Desarrollo 1999-2005, tiene como objetivos: el mejorar el bienestar social de la población rural, elevando el ingreso y la producción; la preservación del medio ambiente, el aprovechamiento racional de los recursos naturales, la reducción de los desequilibrios entre el sector primario y el resto de la economía estatal, en relación con la tecnología, el crédito, la inversión, la capacitación, la comercialización y la asistencia técnica; la promoción de la producción acuícola, el apoyo a los proyectos productivos, a la organización y a la capacitación de las mujeres en el medio rural.

El Gobierno Federal instrumentó el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, en el que instruye a la SAGARPA a realizar el Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006, que en unas de sus vertientes busca el propiciar un desarrollo económico y productivo sostenible, la reducción de los efectos de las prácticas nocivas en la agricultura, el mejoramiento de las condiciones de operación de las zonas en que prevalecen condiciones adversas, el fomentar la tecnificación de la producción agrícola con el fin de impulsar la productividad, la reducción de los costos y asegurar el abasto de alimentos a la población; el promover la conversión productiva hacia cultivos con potencial productivo mayor valor agregado, así como oportunidades de mercado, el promover la integración y el fortalecimiento de las cadenas productivas, el impulsar la productividad agrícola propiciando el uso de semillas certificadas, y finalmente, convertir a PROCAMPO en un mecanismo ágil, oportuno y que induzca a la capitalización con los apoyos recibidos.

Como se puede observar, los objetivos de los programas estatales como federales, son similares y están encaminados a resolver la problemática del campo Poblano, caracterizado por la fragmentación de la tenencia de la tierra, la práctica de monocultivos y el uso de tecnologías tradicionales que propician una baja productividad, limitando la participación y el desarrollo de los mercados.

2.1.2 Programas que instrumentan la política rural

Los programas para el sector rural derivados del Plan Estatal, se han adecuado conforme a las necesidades estatales y a las nuevas directrices del Plan Nacional de Desarrollo, estableciendo los siguientes objetivos estratégicos: la capitalización del campo, así como el acceso de los productores a nuevas tecnologías con base en desarrollos que atiendan a sus demandas específicas.

Dentro de los programas que instrumentan la política rural se encuentran la Alianza Para el Campo, los proyectos productivos del Instituto Nacional Indigenista, el PROCAMPO, ACERCA, entre otros.

2.1.3 Población objetivo de los programas

La población objetivo del Programa de Mecanización son los productores agropecuarios, ejidatarios, comuneros, pequeños propietarios, asociaciones de productores y sociedades civiles o mercantiles dedicadas a la producción agrícola.

El estado de Puebla reporta con base en el anuario estadístico del 2001, una población total mayor de 12 años de 3,470,879 personas, de las cuales 1,665,521 configuran a la población económicamente activa y 1,775,313 corresponden a la población económicamente inactiva. De la población económicamente activa 17,712 personas se encuentran desocupadas. Del total de la población económicamente activa, 462,917 personas se dedican a las actividades del sector agropecuario.

2.1.4 Disponibilidad y priorización de recursos

En el Anexo Técnico de Fomento Agrícola, modificado en parte por el Addendum autorizado por el Comité Técnico del Fideicomiso, conforme al acuerdo número 7.206 de la Sesión 206 celebrada el 14 de diciembre de 2001, se acordó para el programa de Mecanización un presupuesto total de \$14,650,909.09 formado con aportaciones Federales y Estatales, destinando: \$9,500,000.00 para la adquisición de tractores, \$3,000,000.00 para la compra de implementos especializados para la labranza de conservación y \$1,418,363.00 para la dotación de implementos convencionales, aplicando el 2.5% del total para gastos de operación y un porcentaje similar para gastos de evaluación.

Tanto funcionarios de la SAGARPA y de la Secretaría de Desarrollo Rural, coinciden en afirmar que con el fin de contribuir a solucionar las problemáticas existentes en el Estado, los Gobiernos Federal y Estatal han canalizado recursos financieros, con el propósito de detener el deterioro del parque de maquinaria agrícola, reactivar el mercado de tractores y sus implementos, así como favorecer el uso de nuevos paquetes tecnológicos.

La radicación de los recursos financieros del Gobierno Federal al Programa no fue oportuna, lo cual obligó al Gobierno Estatal a financiar con recursos propios las acciones

comprometidas, con el fin de iniciar dentro de los tiempos estipulados su operación, logrando que el productor recibiera el apoyo oportunamente para su utilización dentro del ciclo agrícola correspondiente.

La normatividad del programa de Mecanización establece que: la aportación del Gobierno Federal para la adquisición de maquinaria nueva e implementos agrícolas será del 20% del precio de lista, y esta no será mayor a \$35,200.00 por unidad (tractores, sembradoras de precisión, niveladoras), que los productores adquieran. Por otra parte el apoyo será del 35% del precio de lista, o hasta \$61,500.00 por unidad cuando se trate de implementos de labranza de conservación.

2.2 Contexto Institucional en el que se desarrolló el Programa

Las Reglas de Operación de La Alianza Para el Campo, mismas que establecen las atribuciones y responsabilidades de los órganos del Gobierno Federal y Estatal, con miras a fortalecer el federalismo y propiciar una mejor instrumentación del Programa.

2.2.1 Instancias estatales y federales en la operación del programa sujeto a evaluación

Los programas de la APC con base en su funcionamiento descentralizado y participativo, consideran que es atribución del Gobierno Federal, la ejecución financiera de los mismos, mientras que a los gobiernos estatales les corresponde determinar los tiempos de operación considerando la demanda de los productores y sus organizaciones económicas.

La operación del Programa de Mecanización 2001 en el Estado, se desarrolló en un marco institucional que interrelaciona los ámbitos Federal y Estatal. El primero estuvo representado por la Delegación de la SAGARPA, la Subdelegación Agropecuaria y el Jefe del Programa de Mecanización, como órganos normativos.

Por la parte estatal participaron el Consejo Estatal Agropecuario, el FOACAP y la Secretaría de Desarrollo Rural, las Jefaturas de los DDR y sus CADER estos últimos como órganos auxiliares. La Secretaría de Desarrollo Rural tuvo a su cargo (por primera vez) la operación del programa y lo aplicó a través de la Subsecretaría de Desarrollo Rural, la Dirección Agrícola y el Jefe de Programa.

El programa de Mecanización se relaciona estrechamente con el Plan Estatal de Desarrollo y con el Plan Nacional de Desarrollo, ya que las partes involucradas se comprometieron a realizar acciones con el fin de facilitar y promover la adquisición de tractores, sembradoras de precisión y alzadoras de caña, con la finalidad de incrementar y renovar el parque de maquinaria existente en el estado, elevando así la eficiencia productiva y reduciendo el deterioro de los suelos en las áreas agrícolas; además de mejorar el ingreso de los productores y detener el deterioro del parque de maquinaria agrícola.

2.2.2 Organizaciones de productores

Las organizaciones de productores que colaboraron en el diseño del Programa fueron la Confederación Nacional Campesina (C.N.C.), Antorcha Campesina y la Central Campesina Independiente (C.C.I.), las cuales tuvieron representación en instancias como el Consejo Estatal de Desarrollo, en donde exhibieron propuestas relativas a la selección de zonas productivas factibles de mecanizar, así como el tipo de apoyos a otorgar con base en las necesidades presentadas por sus agremiados; además sirvieron como medios para promocionar el programa.

2.3 Contexto económico para la operación del Programa

Gracias a que ejerce una economía dinámica y diversificada, el Estado de Puebla aporta el 3.4% del producto interno bruto nacional; bajo ese marco de referencia, el sector agropecuario ha desempeñado un papel relevante en la generación de empleos y en la producción de riqueza. Su capacidad productiva se sustenta en la disponibilidad de tierras destinadas a la producción agropecuaria y forestal, en una superficie de 1,489,746.3has., de las cuales se destinan a la agricultura 1,114,319.4has., y del total de la población económicamente activa en el Estado, el 27.1% se dedica a las actividades agropecuarias.

2.3.1 Actividades productivas apoyadas por el Programa

La superficie que ocupan las unidades de producción agropecuarias detenta 2,233,867has.; en las dos terceras partes de estas se realizan actividades agrícolas o pecuarias. La ocupación agrícola comprende una superficie de 1,114,319has. En el estado el tamaño promedio del área laborable de cada unidad de producción es de 3.3 has., lo que demuestra lo fraccionado que se encuentra el territorio poblano

De la totalidad de la superficie agrícola del Estado, sólo el 51.38% fue fertilizada, sembrada con semilla mejorada, además de contar con asistencia técnica, así como con servicios de sanidad vegetal. Por otra parte, el 28.07% del total de la superficie agrícola se trabajó en forma mecanizada, como se puede observar en el cuadro 2.3.1.1.

Cuadro 2-3-1-1 Superficie fertilizada, sembrada con semilla mejorada, con asistencia técnica, servicios de sanidad vegetal y mecanizada

DDR	Superficie fertilizada ha.	Con semilla mejorada ha.	Con asistencia técnica ha.	Con servicios de sanidad vegetal ha.	Mecanizada ha.
I Huauchinango	2,069	154	154	n d	n. d
II Zacatlan	45,236	12,676	14,351	10,460	14,554
III Teziutlan	78,834	31,135	34,575	11,380	2,120
IV Libres	178,509	19,392	13,432	7,860	115,196
V Cholula	148,913	15,686	43,324	63,478	74,825
VI I. de Matamoros	90,442	45,375	4,307	4,307	79,514
VII Tecamachalco	n. d	n. d	n. d	n. d	n. d
VIII Tehuacan	28,570	963	3,474	1,930	26,575
TOTAL	572,573	125,381	113,617	99,415	312,784

Fuente: Anuario Estadístico Puebla 2000, INEGI.

2.3.2 Población involucrada

La población total de Puebla asciende a 5,076,686 habitantes en el año 2000; su tasa de crecimiento promedio anual es del 2.1. La población económicamente activa es de 1,683,233 personas, dedicándose a la actividad agropecuaria el 27.1%, configurándose así como la principal ocupación en el Estado. El valor de la tasa de población inmigrante es de 3.07, mientras que la de emigrantes es de 3.65, quedando un saldo neto migratorio de -0.58. (INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000).

2.3.3 Empleo generado

Con base en la información recabada en el anuario estadístico 2001 del Estado de Puebla, se determinó que del total de la población económicamente activa, 701,588 plazas laborales se ejercen en el ámbito urbano, mientras que el resto se ubica en ámbito rural, y de manera específica 462,917 personas se dedican a actividades agropecuarias.

2.3.4 Mercados de bienes e insumos relacionados

El Estado de Puebla cuenta con servicios bancarios, instituciones de crédito, así como con empresas dedicadas tanto a la comercialización de maquinaria y equipo agrícola, así como a la distribución de los insumos necesarios para la producción en el campo.

2.3.5 Infraestructura disponible

Carreteras: el Estado cuenta con 7,430.7kms., de caminos, de los cuales 1,401.1kms. corresponden a vías principales pavimentadas, 1,651.9kms. corresponden a carreteras secundarias pavimentadas, 437.4kms. a carreteras secundarias revestidas, 289.3kms. a

caminos rurales o vecinales pavimentados y 3,651kms. a caminos rurales o vecinales revestidos.

Ferrocarriles: La red ferroviaria desplegada en el Estado, tiene una longitud de 750.9kms.; 625.9kms. corresponden a líneas troncales y ramales, 100.3kms. son auxiliares y 24.7kms. son particulares.

Aeropuertos: La entidad cuenta con dos aeropuertos nacionales, así como con 10 aeródromos diseminados por todo el estado.

2.3.6 Condiciones agroclimáticas

El Estado cuenta con una topografía accidentada en su mayor parte, lo cual hace que se definan varias provincias fisiográficas que son: la Sierra Madre Oriental, la Llanura Costera del Golfo Norte, el Eje Neovolcánico, y la Sierra Madre del Sur. Se presentan valles, mesetas y zonas volcánicas, lo que ocasiona la existencia de una diversidad de climas que van desde los cálidos y templados, hasta los semisecos y fríos; también cuenta con suelos de baja, mediana y alta productividad. La precipitación pluvial promedio anual varía según la zona, y registra desde los 460.7mm. hasta los 2,021.1mm. La temperatura promedio anual máxima va de los 15.1 grados centígrados hasta los 24.3 grados centígrados.

2.3.7 Potencial productivo de las actividades relacionadas con el Programa

El Estado de Puebla cuenta con una superficie agrícola de 1,114,319.4has., de las cuales 71,018.213has. son de riego, 922,270.306has. corresponden a temporal y 125,767.463has. son de riego y temporal. Por otra parte, en las tierras de temporal prevalece el minifundio.

Del total de la superficie de las tierras de uso agrícola, el 26.57% se encuentran mecanizadas, siendo usufructuadas por el 30.91% de las unidades de producción mecanizadas. En el 5.15% de los predios se utiliza la tracción animal continua, mientras que en el 5.37% se maneja la tracción animal estacional. Por último, el 9.20% de la tierra es trabajada en forma manual continua, mientras que el 23.79% se realiza de forma manual estacional.

Capítulo 3

Características del Programa en el Estado

3.1 Descripción del Programa: objetivos, problemática, presupuesto, beneficiarios y componentes

El Programa de Mecanización es uno de los seis que está comprendido en el Anexo Técnico de Fomento Agrícola, y opera con recursos federalizados de La Alianza Para el Campo. Como en todo programa de La Alianza, los Gobiernos Federal y Estatal aportan recursos financieros que se complementan con la aportación de los productores.

Una característica del Programa consiste en la vinculación que realiza con otros planes de gobierno, con la finalidad de impulsar el desarrollo del sector agropecuario en el Estado. Con base en lo anterior el Programa juega un papel relevante en el mantenimiento del equilibrio económico, pues se constituye como uno de los medios más importantes para la producción, tanto en términos de la ocupación de mano de obra, así como en la generación de riqueza.

Objetivos: Elevar la eficiencia productiva, reducir el deterioro de los suelos en las áreas agrícolas y mejorar el ingreso de los productores, a través de facilitar y promover la adquisición y reparación de tractores e implementos agrícolas, que permitan incrementar y renovar el parque de maquinaria existente en el país.

Problemática: La situación de los productores rurales es crítica, debido a diversos factores entre los que se encuentran: la carencia de recursos propios, el minifundio, la elevación de los costos de producción, la falta de organización para adquirir bienes de producción y para la comercialización de los productos; la escasa inversión en agroindustrias, la descapitalización del campo, el incremento de las carteras vencidas, la emigración de la mano de obra; entre otras razones.

Presupuesto: Dentro de los programas federalizados de la APC, el programa de Mecanización ocupa el quinto lugar en importancia, con relación al monto de los recursos canalizados, ya que concentra el 5.99% de estos, así como el primer lugar de los de Fomento Agrícola con el 29.45% del total de sus recursos asignados (cierre físico y financiero de APC).

Como resultado del acuerdo de coordinación con fecha 17 de abril del 2001, y en especial del Anexo Técnico 2001 (modificado por su Addendum), establece que la SAGARPA y el Gobierno del Estado acordaron un presupuesto total de \$11,810,000.00, el cual ascendió en su modificación a la cantidad de \$14,650,909.09, de los cuales se comprometió la aportación del Gobierno Federal consistente en el 66.87% del total de la inversión, es decir \$9,650,000.00, mientras que al Gobierno del Estado le correspondió el 34.13%, o sea \$5,000,909.09. Los montos fueron ejercidos en su totalidad durante el período evaluado.

Beneficiarios: Las Reglas de Operación establecieron claramente que en este programa podían participar todos los productores agropecuarios, ejidatarios, colonos, comuneros, pequeños propietarios, asociaciones de productores y sociedades civiles o mercantiles dedicadas a la producción agrícola.

Componentes: El Anexo Técnico del Programa, fue modificado, mediante un Addendum que implicó el incremento de recursos en un 24.06%, así como el de metas en un 16.41%, por lo que la reprogramación de componentes para el 2001 fue la siguiente: adquisición de 190 tractores, así como de 150 implementos especializados para labranza de conservación, por último se consideraron 43 implementos convencionales para el levantamiento de caña.

3.2 Antecedentes y evolución del Programa en el Estado

El Programa de Alianza para el Campo, se crea en 1996, y comprende el programa de Mecanización, siendo también el primer año en el que operó. Desde su inicio y hasta la fecha no ha modificado la esencia de su objetivo, y ha conservado el tipo de apoyos otorgados.

En el año 2000, al Programa se le introdujo la modalidad PADER, originando el otorgamiento de apoyos diferenciados con base en el tamaño de la unidad productiva, el número de cabezas disponibles por el productor, así como en su ubicación en los municipios de alta marginalidad; sin embargo no se cambió la población objetivo: los productores agropecuarios.

El programa de Mecanización se incluyó en el Convenio de Coordinación entre el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal de fecha 17 de abril de 2001, firmándose el Anexo Técnico el 7 de mayo de 2001.

Dentro de los Programas de Fomento Agrícola, el de Mecanización es el primero en importancia presupuestal; durante sus seis años de operación, el comportamiento del Programa ha sido regular tanto en lo que se refiere al ejercicio de presupuesto, como en el planteamiento y cumplimiento de sus metas físicas programadas.

A través de los años, al Programa se le ha asignado un presupuesto creciente, con excepción del año 2000 que registra una reducción, tal y como se puede observar en el cuadro 3.2.1.

Cuadro 3-2-1. Evolución presupuestal 1996-2001. (miles de pesos)

Concepto	1996	1997	1998	1999	Normal 2000	PADER 2000	2001
Tractores	4,500	7,722	9,713	10,222	4,560	2,024	9,500
Reparaciones	750	948	1,006	927	325	137	
Sembradoras de precisión	2,250	330	91	131	144	88	3,000
Alzadoras					48		1,418
Juego de llantas					165		
Gastos de operación			345	360	239		366
Evaluación			345	360	239		366
Total	7,500	9,000	11,500	12,000	5,720	2,249	14,650
Valor del peso INPC	1.00	0.83	0.72	0.61	0.56		0.53

Fuente: Anexos Técnicos

Si se compara el presupuesto asignado en 1996 con el del 2001, se observa un incremento del 95.33%, pero si la comparación se realiza con base en el valor del peso en 1996 con respecto a su valor actual, el incremento solo representa un 3.53%. Con base en lo anterior se establece que la asignación presupuestal al Programa ha sido uniforme en los años de operación y su incremento ha sido mínimo en el ejercicio 2001.

3.3 Instrumentación y operación del Programa en 2001

De acuerdo con la información recabada por medio de las entrevistas a los funcionarios, se observa que carecían de un diagnóstico actualizado que permitiera identificar objetivamente las necesidades de apoyo que demandan los productores potenciales, así como las regiones prioritarias con relación a su capacidad productiva.

Para el año 2001, la asignación de recursos y componentes, se realizó en función de las experiencias de años anteriores; sin embargo, este criterio aunque es válido, no se considera suficiente para establecer una planeación que satisfaga las necesidades reales de la mecanización de la actividad agrícola estatal.

3.4 Población objetivo:

La población objetivo del programa son los productores agrícolas, tal y como lo determinan las Reglas de Operación de la APC. Como se observó una tendencia a beneficiar a los productores agrícolas con propiedad social, pero con la capacidad de realizar la inversión requerida por el Programa.

3.4.1 Criterios de elegibilidad

Las reglas de operación señalan los criterios de elegibilidad que debe observar el Programa, y establecen que pueden ser beneficiados todos aquellos productores que cumplan con los siguientes requisitos: soliciten participar de los beneficios del Programa de Mecanización; proporcionen la cédula única de registro de población o acta de nacimiento; acrediten ser productor agropecuario mediante constancia emitida por la autoridad municipal o por el representante ejidal o comunal; presentar una carta compromiso para efectuar las inversiones complementarias que requiera el Programa; elaborar una carta compromiso donde declaren, bajo protesta de decir verdad, que no ha recibido apoyos de este Programa con anterioridad; y otra donde se comprometen a proporcionar toda la información que les sea requerida con el objeto de realizar el seguimiento, el control y la evaluación del Programa.

De la información obtenida en las entrevistas con los operadores del Programa, se detectó que el requerimiento de presentar la CURP, no fue considerado como un factor de exclusión, ya que de no contar con este documento, no se exigía como un requisito para que el productor pudiera obtener los beneficios del Programa.

3.4.2 Criterios de selección

Básicamente fue el cumplimiento de los criterios de elegibilidad, así como la posibilidad de realizar la aportación comprometida.

3.5 Componentes de apoyo

Los componentes de apoyo para el ejercicio 2001, se establecieron de acuerdo a las experiencias de años anteriores, determinándose la adquisición de tractores, sembradoras de precisión y alzadoras de caña.

3.6 Metas físicas y financieras programadas y realizadas 2001

Las metas físicas se cumplieron en un 108% con respecto a lo programado; sin embargo el comportamiento individual en cuanto a la consecución de los componentes, indica que la adquisición de tractores se realizó en un 34% más de lo comprometido, la adquisición de sembradoras de precisión, se logró en un 98%, mientras que las alzadoras de caña, sólo se cubrieron en un 16%. Con base en lo anterior es evidente la falta de elementos de planeación para adquirir y distribuir adecuadamente los apoyos de acuerdo a las necesidades de los productores (ver cuadro 3-6-1).

A pesar que se cumplieron las metas físicas en un 8% más con respecto a lo programado, esto no significa que el Programa tuvo una buena planeación; por el contrario la operación se ajustó en el transcurso de su aplicación.

Cuadro 3-6-1. Cumplimiento de metas físicas

Concepto	Metas programadas (1)	Metas cumplidas (2)	Metas cumplidas como fracción de las programadas (%) (3)	Derrama presupuestal programada en el componente como fracción del total programado (4)	Cumplimiento de metas físicas (%) (5)
Adquisición de tractores	190	254	133.68	0.65	86.89
Adquisición de sembradoras	150	147	98	0.20	19.60
Adquisición de cosechadoras de caña	43	7	16.27	0.10	1.63
Total	383	408		0.95	108.12

Fuente: Información de Anexo Técnico, Addendum y Cierre Físico.

En lo que respecta a las metas financieras programadas, estas se cumplieron al 100%, según la información proporcionada por la SAGARPA en su Cierres Físicos y Financieros de los Programas de La Alianza Para el Campo 2001, de fecha 15 de julio del 2002 (ver cuadro 3.6.2).

Cuadro 3-6-2. Cumplimiento de metas financieras

Concepto	Metas programadas	Metas cumplidas	Metas cumplidas como fracción de las programadas (%)	Derrama presupuestal programada en el componente como fracción del total programado	Cumplimiento de metas financieras (%)
Adquisición de tractores	9,500.00	9,500.00	100	1	100
Adquisición de sembradoras	3,000.00	3,000.00	100	1	100
Adquisición de alzadoras de caña	1,418.36	1,418.36	100	1	100
Total	13,918.36	13,918.36	100	1	100

Fuente: Con base en Cierre Financiero

3.7 Cobertura geográfica del Programa

Como se observa en el cuadro 3.7.1, la distribución de los apoyos otorgados por el Programa en el 2001, correspondió a la adquisición de tractores en un 63.27%, sembradoras de precisión en un 35.71% y a alzadoras de caña en un 1.02%.

El mayor número de apoyos se concentro en el Distrito de Desarrollo Rural de Izucar de Matamoros, el cual obtuvo el 37.90% de los tractores, el 57.14% de las sembradoras, así como el 50% de las alzadoras de caña otorgadas. El segundo Distrito de Desarrollo Rural beneficiado fue Tecamachalco, ya que se le asignaron el 15.32% de los tractores y el 20% de las sembradoras de precisión. El tercer distrito en recibir apoyos fue el de Libres, al cual se le otorgaron el 19.76% de los tractores, así como el 5.71% de las sembradoras de precisión. (ver cuadro 3-7-1).

Los apoyos se concentraron en zonas viables para la mecanización de las labores agrícolas, además porque en parte se cubren las demandas de los beneficiarios potenciales que disponen de recursos para otorgar su aportación. Por otra parte se refleja la carencia de instrumentos crediticios, así como de otras fuentes alternas de capitalización que pudieran considerar otras regiones con potencial productivo, y así poder ampliar el otorgamiento de apoyos.

Cuadro 3-7-1. Distribución de los apoyos por DDR

DDR	Adquisición tractor	Adquisición sembradora	Adquisición alzadora	Total	%
01-Huauchinango	13	3	0	16	4.08
02-Zacatlán	12	8	0	20	5.10
03-Teziutlán	10	2	0	12	3.06
04-Libres	49	8	0	57	14.54
05-Cholula	23	8	0	31	7.91
06-Izucar. de Matamoros	94	80	2	176	44.90
07-Tecamachalco	38	28	0	66	16.84
08-Tehuacán	9	3	2	14	3.57
Total	248	140	4	392	
%	63.27	35.71	1.02		100.00

Fuente: Base de datos para el calculo de la muestra. (padrón de usuarios)

Capítulo 4

Evaluación de la operación del Programa

En este capítulo se analizan las características de operación del Programa, y se señalan las particularidades propias para su instrumentación en el Estado, con base en la utilización de una serie de indicadores con el fin de evaluar el desempeño y eficiencia de sus procesos.

4.1 Planeación del Programa:

4.1.1 Complementariedad entre el Programa y la política sectorial estatal

El Programa de Mecanización tiene como marco de referencia el Plan Estatal de Desarrollo, en el que se definen las estrategias para revertir la poca rentabilidad y las condiciones de vida de los productores agropecuarios, y así poder mantener al estado de Puebla entre los principales productores agrícolas del País.

De los ocho funcionarios entrevistados, siete coinciden en que la vinculación de la Alianza y sus Programas con el Plan Estatal de Desarrollo se da en mucho, principalmente en la identificación de actividades productivas prioritarias, así como en la identificación de la población objetivo y de las zonas geográficas, además que el Programa ha creado expectativas positivas en el Gobierno del Estado, ya que tiene prioridad, como lo refleja en el presupuesto que se le otorgó para su ejercicio 2001.

4.1.2 Complementariedad del programa con otros programas de la Alianza

El Programa se encuentra vinculado con otros programas de la Alianza para el Campo como son: Tecnificación del Riego, Kilo por Kilo, Cultivos Estratégicos, Equipamiento para post-cosecha de productos agrícolas, PADER, Extensionismo y Servicios Profesionales, Transferencia de Tecnología, y Promoción de Exportaciones, entre otros, los cuales tienen como fin común, mejorar el ingreso de los productores por medio de diferentes mecanismos complementarios y que están encaminados a apoyar al productor de una forma integral.

4.1.3 Uso de diagnósticos y evaluaciones previas

De las entrevistas aplicadas a funcionarios tanto normativos como operativos, se pudo constatar que no existe un diagnóstico actualizado que permitiera identificar objetivamente las necesidades de apoyo que demandan los productores potenciales, así como las regiones rioritarias, con base en su capacidad productiva, y de esa forma asignar los recursos y componentes en función de los objetivos del Programa.

Es importante señalar que no se cuenta con un inventario de maquinaria agrícola actualizado, únicamente se tiene conocimiento de las estadísticas del INEGI y de los apoyos que ha otorgado el Programa en sus años de operación, lo que proporcione poca ayuda en las tareas de planeación.

En este año se incluyeron en las entrevistas a funcionarios, reactivos que permitieron identificar el criterio que utilizaron para evaluar internamente la operación del Programa, destacándose las siguientes razones: el logro de metas físicas, el apego a la normatividad, la satisfacción de los beneficiarios y la oportunidad en la entrega de los apoyos en un 62.5%, el logro de las metas financieras en un 50% y la pertinencia y calidad de los apoyos en un 12.5%.

En términos generales, se observó que los funcionarios que conocen los resultados de la evaluación interna los consideran útiles, ya les han encontrado aplicación; por lo que para tener un mayor efecto sería conveniente que éstos se les hicieran extensivos a todos los involucrados en las diferentes fases del Programa.

4.1.4 Objetivos, metas y plazos

El Objetivo del Programa de Mecanización, se encuentra contemplado en sus Reglas de Operación y consiste en facilitar y promover la adquisición y la reparación de maquinaria e implementos agrícolas, para incrementar y renovar el parque de existente en el país.

Con respecto a las metas programadas, en el Anexo Técnico de Fomento Agrícola, estas se modificaron mediante Addendum autorizado por el Comité Técnico del Fideicomiso, conforme al acuerdo número 7.206 de la Sesión 206 celebrada el 14 de diciembre de 2001, quedando de la siguiente forma: la adquisición de tractores cambio de 150 a 190 maquinas, incrementando el número de productores beneficiados de 750 a 950; con respecto a la adquisición de implementos especializados para labranza de conservación se conservo la programación de 150 maquinas y 750 beneficiados; mientras que para la adquisición de implementos convencionales hubo un cambio de 29 a 43 maquinas, así como de 145 a 215 beneficiados.

Las metas comprometidas se cumplieron en un 108% con respecto a lo programado; sin embargo el comportamiento individual en cuanto a la consecución de los componentes, indica que la adquisición de tractores se realizó en un 34% más de lo comprometido, la adquisición de sembradoras de precisión, se logro en un 98%, mientras que las alzadoras de caña, sólo se cubrieron en un 16%. Con base en lo anterior se observa que la mayoría de los recursos se canalizaron para la adquisición de tractores, ya que este componente es el que presenta mayor demanda por parte de los productores

Las metas financieras se cumplieron al 100%, se aplicaron los recursos radicados al pago de los apoyos, así como a los gastos de operación y de evaluación. Es importante señalar la inversión realizada por los productores, la cual fue de \$6,905,000.00.

El Programa se realizó en un período de doce meses, iniciando en el mes de mayo del 2001 y concluyendo el mes de mayo del 2002. Debido a que los recursos del programa se tenían comprometidos al mes de diciembre del 2001, se pudo continuar atendiendo a las solicitudes dictaminadas positivamente, así como notificar a los productores beneficiados, de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico.

4.1.5 Focalización: actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados

La focalización del Programa se orientó identificar cuántos de los apoyos entregados por el se dirigieron hacia la población objetivo, para ello se consideró lo especificado en las Reglas de Operación.

Se atendieron los ocho DDR en que está dividido el Estado, teniendo prioridad el de Izucar de Matamoros, al que se le asignó el 44.90% de los apoyos otorgados por el Programa, le siguió en orden de importancia Tecamachalco con el 16.84%, el de Libres con el 14.54%, Cholula con el 7.91%, Zacatlán con el 5.10%, Huauchinango con el 4.08%, Tehuacán con el 3.57% y Teziutlán sólo el 3.06%. La mayor concentración de los apoyos en el Distrito de Izucar de Matamoros, responde a presiones políticas por parte de las organizaciones del sector.

Todos los beneficiarios cumplen los requisitos de elegibilidad, ya que son productores que entregaron las solicitudes y no recibieron con antelación otro apoyo similar al que demandan del programa. Con base en lo anterior se calculó un valor de 1 a la focalización, lo que indica que no hubo errores de inclusión.

4.2 Procesos de operación del Programa en el Estado:

La operación del Programa se ejecutó en el marco de la federalización, es decir, con la participación coordinada de los Gobiernos Federal y Estatal en sus respectivos ámbitos de competencia.

4.2.1 Operación del Programa en el marco de la política de federalización

La operación del Programa se desarrolló en un marco institucional en el que se interrelaciona el Gobierno Estatal y Federal con el propósito de facilitar la toma de decisiones. Las diversas instituciones participantes establecieron instancias de coordinación entre las que se encuentran el Fideicomiso de la Alianza Para el Campo Poblano (FOACAP), la Comisión de Dictaminación, el Comité Técnico del Fideicomiso y el Subcomité de Evaluación y Seguimiento.

4.2.2 Arreglo institucional

Las instituciones participantes en el Programa y sus instancias de coordinación han trabajado de forma integrada y de manera conjunta han definido sus áreas de

responsabilidad, impulsados por la acción coordinada del Gobierno del Estado y la SAGARPA.

Es conveniente señalar el papel que desempeñó la Comisión de Dictaminación, la cual está integrada por los representantes de la Secretaría de Desarrollo Rural y la SAGARPA, cuya responsabilidad consistió en analizar, dictaminar y proponer al Comité Técnico del Fideicomiso la autorización de los recursos.

A continuación se presenta el diagrama de flujo (figura 4.2.2.1), que siguieron las solicitudes para su atención, desde su presentación ante los Distritos de Desarrollo Rural, hasta la recepción del apoyo.

4.2.3 Difusión del Programa.

Para evaluar este proceso se tomaron en consideración dos aspectos: primero la estrategia de difusión implementada en el Estado, y segundo, la efectividad de la difusión

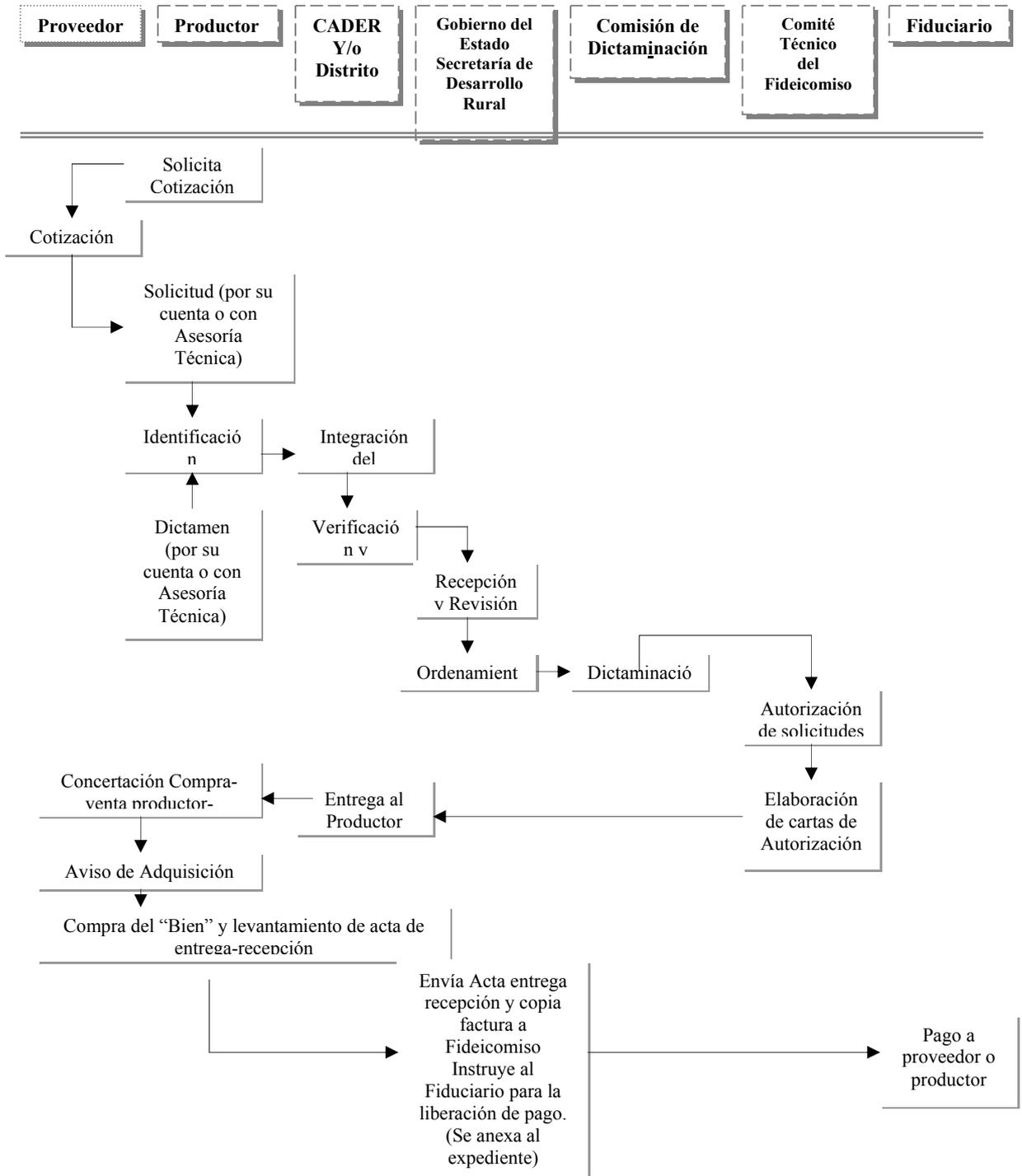
Con respecto a la estrategia de difusión implementada en el Estado, se obtuvo la siguiente información con base en la opinión vertida por los funcionarios responsables de la operación del Programa:

A los ocho funcionarios entrevistados se les preguntó sobre cuáles fueron las acciones realizadas para difundir el Programa, coincidiendo en su totalidad en que la principal actividad fueron las reuniones públicas de información con los potenciales beneficiarios, el 75% manifestó que se dio a conocer el Programa por medio de la publicación de la convocatoria en medios escritos y carteles, el 50% indicó que se utilizaron cápsulas de radio y televisión, y finalmente el 25% respondió que fue a través de invitación restringida, dirigida a la población que debería atenderse.

La estrategia de difusión se basó en la realización al inicio del año de reuniones con los productores y sus organizaciones, para presentarles los Programas de la Alianza, así como la relación de los apoyos que brindan, los componentes y los criterios de elegibilidad. Los funcionarios de los DDR y de sus CADER participaron activamente en la promoción y difusión del Programa.

En general la estrategia de difusión fue calificada como buena por los funcionarios del Programa, esta afirmación obedece, según su punto de vista, a que año con año se tiene un número de solicitudes grande, que resulta imposible satisfacer.

Figura 4-2-2-1. Diagrama de flujo del Programa de Mecanización



Fuente: Con base en información otorgada por el Gobierno de Puebla y la Secretaría de Desarrollo Rural.

Estas respuestas son consistentes con las reportadas por los funcionarios, ya que ellos señalan que el principal medio de difusión es la comunicación directa, no obstante, reconocen la utilidad de los medios masivos y de la publicación de folletos explicativos.

4.2.4 Gestión de solicitudes y apoyos

Gestión.-Con el fin de dar una visión precisa sobre el proceso de elaboración de la solicitud, se describe la manera de como se realizan las siguientes actividades: recepción y registro de las solicitudes presentadas, verificación del cumplimiento de cada uno de los criterios de elegibilidad y priorización de las solicitudes.

Las solicitudes fueron entregadas en los CADER y DDR, en estos lugares se realizó una relación de todas las solicitudes y una revisión de los expedientes, los que estaban completos fueron turnados a la Secretaría de Desarrollo Rural, Dirección Agrícola, la cual a su vez los registró y revisó ordenando las solicitudes por fecha de ingreso, para turnarlas al Comité de Dictaminación, el cual está integrado por miembros de la SDR y la SAGARPA. Este comité dictamina con base en los criterios de elegibilidad y propone al Comité Técnico del FOACAP que apruebe y comprometa los recursos de los apoyos.

A los funcionarios entrevistados se les preguntó sobre los mecanismos de control y seguimiento de las solicitudes que llegan al Programa, obteniéndose las siguientes respuestas: el 100% manifestó que hay un control de las solicitudes que cumplen con los requisitos de elegibilidad; el 87.5% indicó que también se lleva el control de notificación del dictamen por escrito al solicitante, así como el control de las solicitudes autorizadas y canceladas; el 75% dijo que existe control de los formatos de solicitud entregados a las ventanillas distribuidoras y/o receptoras, y por último, el 50% declaró que también se realiza la publicación de las listas de solicitudes autorizadas y canceladas.

En las entrevistas a los funcionarios se les preguntó sobre el conocimiento que tienen con respecto al control y el seguimiento de las solicitudes, respondiendo el 75% que en la solicitud se les exigió el CURP a los productores individuales y el RFC a las personas morales, el 87.5% de estos mismos indicó que se verificó en cuantas ocasiones ha participado el solicitante en los programas de la Alianza en años anteriores al 2001; el 62.5% manifestó que también se verificó en cuantos programas de Alianza 2001 participó el beneficiario, así como si había recibido previamente el componente solicitado, y que el monto del apoyo recibido durante el 2001 por su participación en los distintos programas de la Alianza para el Campo no rebasara el límite establecido.

De las entrevistas practicadas a los representantes de organizaciones de productores, estos coinciden con las apreciaciones de los funcionarios, con respecto a las principales razones por las que los productores no presentan solicitudes para participar en el Programa, ya que el 75% considera que es por falta de recursos para hacer su aportación económica y por las dificultades del trámite.

4.2.5 Otorgamiento de apoyos

Con la finalidad de tener una visión precisa del trámite que se sigue para la asignación de los apoyos, a continuación se describe la manera del cómo se realizan las siguientes actividades: verificación del expediente, cumplimiento de los criterios de elegibilidad, así como el dictamen y aprobación de la solicitud.

La Secretaría de Desarrollo Rural recibe, revisa registra y ordena los expedientes que son enviados por los DDR. Se verifica que cumplan con los criterios de elegibilidad, para ser turnados al Comité de Dictaminación, el cual después de examinar y aprobar el expediente, lo somete a la autorización por parte del Comité Técnico del FOACAP, quien aprueba y compromete los recursos de los apoyos, además de elaborar un comunicado de autorización para el productor beneficiado, para que a su vez le presente la autorización al proveedor con el que está realizando los trámites de compra, pagando el productor su aportación y obtener la factura de la adquisición.

La factura es presentada por el productor al DDR, y este la turna a la Secretaría de Desarrollo Rural, quien elabora el oficio de instrucción de liberación de recursos al FOACAP, para que se realice el pago que le corresponde a la Alianza al productor o proveedor de la parte proporcional del apoyo.

Con respecto al otorgamiento de los apoyos, se les pregunto a los funcionarios participantes en el Programa, si se levanta un acta de entrega recepción de los componentes otorgados, a lo que todos respondieron que si, además afirman que también se verifica en campo por medio del personal técnico operativo de cada DDR, el funcionamiento de los componentes otorgados.

Se les pregunto a los productores beneficiados, cuales son las principales razones para solicitar los apoyos, a lo que el 85.98% dijo que los requieren para producir más o mejorar los rendimientos, el 52.34% para aumentar sus ingresos, el 29.91% para mejorar la calidad de la producción, y el 25.23% para reponer equipos, maquinaria o animales viejos.

4.2.6 Seguimiento del Programa

Para realizar el seguimiento del Programa se consideraron varios criterios, en este sentido se tomó en cuenta la opinión de los funcionarios, los que manifestaron en un 62.5% que se encuentra funcionando el Sistema Integral de Información Oportuna (SIALC), mientras que el resto opinó se cuenta con un sistema informático alternativo que cumple esas funciones.

Con base en lo observado, cada área operativa lleva un control de solicitantes del Programa en forma particular, por lo que se duplica esta operación, ocasionando lentitud en el trámite, ya que cada área tiene que capturar la información de los expedientes de los solicitantes.

En cuanto a las acciones que se llevaron a cabo para dar a conocer los avances y resultados del Programa, el 75% de los funcionarios manifestó que se publicaron las listas de beneficiarios, así como los montos de apoyo, el 50% indicó que se publican resultados de las solicitudes recibidas, aprobadas y rechazadas, mientras que el 37.5% consideró que también se publicaron los criterios de selección de beneficiarios, además de que se utilizaron reuniones públicas para dar a conocer los resultados de evaluación.

Con respecto a los aspectos operativos del Programa, los funcionarios consideraron que se presentan problemas importantes en la asignación y radicación de los recursos federales, (87.5%), en la asignación y radicación de los recursos estatales (37.5%), así como en la definición de criterios para otorgar apoyos diferenciados a los beneficiarios (12.5%).

En cuanto a la calificación que otorgan los funcionarios al sistema de supervisión y seguimiento del Programa, en función de su utilidad para la toma de decisiones oportunas para mejorar su operación, la determinaron como buena, sin embargo sólo un funcionario discrepó de esta aseveración pero no manifestó sus razones. Lo mismo pasa con la apreciación que se tiene de la evaluación externa anual de Programa, la cual se especifica como útil y muy útil.

La relación entre los responsables del Programa (Instituciones), y los productores potenciales beneficiarios, fue calificada como óptima por uno de los funcionarios, mientras que para seis es buena y para uno regular.

La transparencia en el manejo de recursos del Programa y la rendición de cuentas a los productores y la sociedad en general, fue considerada por la mitad de los funcionarios como muy buena, y por el resto como buena.

El seguimiento del Programa ha contribuido a conformar una base de datos, que se han utilizado para realizar consultas y ubicar la distribución de los apoyos en los DDR. Este concentrado de información fue la plataforma para realizar la evaluación. También se observó que se realizaron informes periódicos, que daban cuenta de la administración de las solicitudes, así como de los recursos disponibles.

4.2.7 Solicitudes recibidas y atendidas

En el ejercicio del Programa de Mecanización 2001, se recibieron y atendieron 408 solicitudes de productores, 254 correspondieron a apoyos para la adquisición de tractores, 147 para la compra de sembradoras de precisión y sólo 7 demandaron alzadoras de caña.

4.2.8 Solicitudes no atendidas y razones; estrategia para el seguimiento de solicitudes no atendidas

En el ejercicio 2001, todas las solicitudes fueron atendidas.

4.3 Perfil de los beneficiarios

El perfil de los beneficiarios se elaboró con base en la información obtenida de los cuestionarios, y se establecieron las correlaciones necesarias para determinar el grado de atención del Programa hacia la población objetivo.

Los 109 productores visitados aseguraron ser beneficiados de la Alianza; el 98.17% recibió el apoyo que había solicitado, el 1.83% manifestó que no recibió nada, indicando uno de ellos que presentó solicitud pero no ha recibido aún el aviso de asignación, mientras que otro que entregó su solicitud, recibió el aviso de asignación, pero aún no recibe el apoyo.

El Programa atendió a personas del sexo masculino en un 93.58%, y del sexo femenino en un 6.42%, cuyas edades se concentran de manera significativa en dos rangos, correspondiendo el 52.29% a los que tienen más de 50 años y el 41.28% a los que se encuentran entre 31 y 50 años, mientras que el 6.42% corresponde a beneficiarios que oscilan de los 15 a los 30 años. Estos indicadores demuestran que la mayoría de los beneficiarios son personas maduras y que la participación de la mujer se da en una mínima parte.

Con respecto al grado de escolaridad, el 43.12% de los encuestados tienen menos de tres años de instrucción escolar, mientras que el 31.19% terminó de 4 a 6 años, y el 25.69% terminó su primaria y la secundaria. Lo anterior nos indica que un porcentaje considerable de productores tiene una escasa formación escolar.

Las familias de los beneficiados se encuentran integradas en promedio por 8.9 personas. Las viviendas poseen en promedio 3.3 cuartos para dormir, lo cual deriva en una ocupación de 2.69 individuos por habitación en la unidad familiar.

Las condiciones y servicios de las viviendas reportan la siguiente información: el 95.41% tiene agua potable, el 99.08% cuenta con energía eléctrica y sólo el 14.68% presentan pisos de tierra. La mayoría de las viviendas cuentan con refrigerador (90.83%), estufa (96.83%) y televisión (99.08%).

Por otra parte el 6.42% de los productores encuestados hablan alguna lengua indígena, lo que hace suponer que estos están considerados dentro de los que no tienen instrucción escolar, ya que el porcentaje de la población de 5 años y más que habla lengua indígena en el estado es del 13.04% ver cuadro 4-3-1.

El Programa atendió tanto a ejidatarios en un 55.96%, como a pequeños propietarios representados en un 44.04%. Los productores manifestaron ser propietarios de los terrenos en un 85.32%, mientras que el 14.68% renta la tierra. Con respecto a la calidad de los predios, el 61.95% son de temporal, el 29.21% son de riego, el 7.08% son punta de riego, el 0.88% son de humedad residual y el 0.88% implica tierras de agostadero.

Cuadro 4-3-1 Perfil de los beneficiarios (aspecto social)

Variable	Indicador del perfil de beneficiarios	Beneficiarios	
		Número	(%)
Recibió el apoyo solicitado	-Si, recibió el que había solicitado	107	98.17
	-Recibió uno diferente al solicitado	0	0
	-No recibió nada	2	1.83
	Total	109	100
Sexo	-Femenino.	102	93.58
	-Masculino	7	6.42
	Total	109	100
Edad	-De 15-30	7	6.42
	-De 31-50	45	41.28
	-Más de 50	57	52.29
	Total	109	100
Escolaridad	-Menos de tres años	47	43.12
	-De 4 a 6 años	34	31.19
	-De 6 a 9 años	28	25.69
	Total	109	100
Tamaño de la familia	-Hasta 5	25	22.93
	-De 6 a 10	54	49.54
	-Mayor de 10	30	27.53
	Total	109	100
Número de habitaciones para dormir	-De 1 a 3 habitaciones	109	100
	-De 4 a 6 habitaciones	0	0
	-Mas de 6 habitaciones	0	0
	Total	109	100
Servicios dentro del domicilio	-Agua potable	104	95.41
	-Luz eléctrica	108	99.08
	-Piso de tierra	16	14.68
	-Refrigerador	99	90.83
	-Televisión	108	99.08
	-Estufa	105	96.33
Usted habla alguna lengua indígena	-Sí	7	6.42
	-No	102	93.58
	Total	109	100

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

El 97.25% de los productores se dedica a las actividades agrícolas, concentrándose principalmente en la producción de granos (79.82%); mientras que un porcentaje menor se avoca a la producción de forrajes (1.83%) y a la cría de bovinos (0.92%).

Por lo que atañe al tamaño de las unidades de producción, el 6.42% de los beneficiarios posee predios menores a 5ha, un 16.52% tiene predios entre 5 y 10 ha, el 53.21% dispone entre 10 y 50 ha y el 23.85% cuenta con más de 50 ha En el Estado las unidades de producción rurales de uso agrícola con superficie hasta de 5ha representan el 83.80%, con un promedio de superficie por unidad de producción de 1.78 ha y las que tienen más de 5 hectáreas representan el 16.20%, con un promedio de 11.15 ha por unidad.

Cuadro 4-3-2 Perfil de los beneficiarios (aspecto económico)

Variable	Indicador del perfil de beneficiarios	Beneficiarios	
		Número	(%)
Tipo de propiedad	Ejidal	61	55.96
	Propiedad privada	48	44.04
	Total	109	100
Tipo de posesión	Terreno propio	93	85.32
	Terreno rentado	16	14.68
	Total	109	100
Calidad de la tierra	Riego	33	29.21
	Humedad residual	1	0.88
	Punta de riego	8	7.08
	Temporal	70	61.95
	Agostadero	1	0.88
	Total	113	100
Actividad principal	Hortalizas	10	9.18
	Plantaciones o frutales	7	6.42
	Granos	87	79.82
	Forrajes	2	1.83
	Otras actividades agrícolas	2	1.83
	Bovinos	1	0.92
	Total	109	100
Tamaño de la UPR	Hasta 5 ha	7	6.42
	Mayor de 5 y hasta 10 ha	18	16.52
	Mayor de 10 y hasta 50 ha	58	53.21
	Mayor de 50 ha	26	23.85
	Total	109	100
Capital pecuario	Hasta 5 cabezas (equivalentes)	53	48.63
	Mayor de 5 y hasta 20 cabezas	30	27.52
	Mayor de 20 y hasta 100 cabezas	24	22.02
	Mayor de 100 cabezas	2	1.83
	Total	109	100
Destino de la producción	Autoconsumo familiar	13	11.30
	Autoconsumo para la producción	14	12.20
	Mercado local	42	36.50
	Mercado nacional	46	40.00
	Exportación	0	0.00
	Total	115	100
Nivel de ingreso mensual del hogar	Ingreso menor de 4,000	43	39.45
	De 4,000 a 11,000	53	48.63
	Más de 11,000 y hasta 30,000	8	7.34
	Más de 30,000 y hasta 60,000	1	0.92
	Más de 60,000	2	1.83
	No sabe o no contesto	2	1.83
	Total	109	100

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Con respecto a los productores que se dedican también a las actividades pecuarias: el 48.63% reporta que tiene hasta 5 cabezas de ganado; el 27.52% tiene entre 5 y 20, un 22.02% entre 20 y 100; y por último el 1.83% declara más de 100 cabezas de ganado.

La producción es destinada básicamente a los mercados nacional un 40% y al mercado local en un 36.5%. Los ingresos mensuales reportados por los productores beneficiados encuestados se concentran en montos menores a los \$4,000.00 en un 39.45%, y de \$4,000.00 a \$11,000.00 en un 48.63%, de \$11,000.00 a \$30,000.00 el 7.34%, de \$30,000.00 a \$60,000.00 solo el 0.92% y por último quienes declararon ganar más de \$60,000.00 fue el 1.83% ver cuadro 4-3-2.

Con base en lo anterior se observa que los productores encuestados se encuentran en los estratos superiores de la población rural, lo cual les permitió realizar las inversiones que requirió el Programa

4.4 Satisfacción con el apoyo

La opinión de los beneficiarios con respecto al funcionamiento y calidad del bien recibido fue en un 77.57% buena, y en un 22.43 de regular a bueno.

Sobre la oportunidad en la entrega de los apoyos, el 79.44% respondió que se realizó oportunamente, mientras que el 20.56% indicó que obtuvo los componentes de manera extemporánea. Por otra parte se preguntó si el bien permanece en su poder, manifestando casi en su totalidad que sí; sólo un productor contestó que no, sin especificar las causas.

Con respecto al funcionamiento del bien, el 99.07% de los encuestados manifestó que se encuentra funcionando actualmente y bien. Sobre el uso de la capacidad del apoyo el 35.51% indicó que se usa a toda su capacidad, el 42.06% lo utiliza casi a toda su capacidad, el 14.02% sólo lo utiliza a la mitad, mientras que el 7.48% dijo que su uso es mínimo.

La estimación del indicador sobre la frecuencia de reconocimiento de satisfacción de los apoyos recibidos por los beneficiarios (C), así como el de satisfacción y oportunidad del apoyo (S), fue del 98.17% para el primer caso y de 77.98% para el segundo. Lo anterior indica que los apoyos cumplieron casi en su totalidad de forma adecuada y con las características requeridas.

4.5 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del Programa

Los lineamientos establecidos en la Reglas de Operación, señalan que los productores pueden participar en la planeación del Programa, a través de los representantes de sus organizaciones.

Participación de los productores: el 98.17% de los productores recibió el apoyo que solicitaron, y el 1.83% espera recibirlos toda vez que estos se encuentran en trámite. Los motivos principales de los productores para participar en el Programa fueron: el producir o mejorar los rendimientos (85.98%), el aumentar los ingresos (52.34%), el

mejorar la calidad de la producción (29.91%), así como la reposición de equipos, maquinaria o animales viejos (25.23%).

El conocimiento y beneficio por parte de los productores con respecto a los programas gubernamentales que operan en sus comunidades es notorio, ya que el 85.71% ha recibido apoyos por parte de PROCAMPO, el 18.37% de los Programas de Fomento Agrícola, el 6.12 de programas municipales, el 4.08% de programas de Desarrollo Rural y PROGRESA, el 2.04% de programas de Sanidad Agropecuaria, Transferencia de Tecnología, Apoyos a la Comercialización y del Gobierno del Estado y un 14.29% recibió otros apoyos pero no recuerdan que programas.

Participación de los proveedores: Los proveedores consideran que el trámite para participar en el programa fue fácil. Los requisitos que tuvieron que cubrir fueron la inscripción en el padrón de proveedores, así como concertar los precios de los bienes. El tiempo transcurrido entre la entrega del bien al beneficiario, y la recepción de pago del subsidio gubernamental fue en promedio de 37 días, además, las oportunidades que les ha generado el Programa han sido la obtención de nuevos clientes, la reactivación de mercados y desarrollo de nuevos productos, no cambiando esto el giro de su negocio. El Programa no les ha generado problema alguno, pero han tenido que ofrecer servicios adicionales a los beneficiarios como: crédito o facilidades de pago, asesoría y capacitación y la aplicación de descuentos en los precios de algunos productos.

4.6 Correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de los productores

Los apoyos otorgados por el Programa correspondieron en lo general a las necesidades de los productores, a pesar de que no se contó con elementos de diagnóstico suficientes, para proyectar de primera intención el número de componentes a distribuir.

4.7 Evaluación global de la operación del Programa

Los resultados observados indican que el Programa cuenta con pocos elementos de planeación, debido a que se carece de los medios para hacer una programación de necesidades, con base en diagnósticos actualizados.

Las metas físicas programadas se cumplieron en un 8.12% más con respecto a lo comprometido, mientras que las metas financieras se ejercieron al 100%. Los plazos establecidos no se cumplieron al pie de la letra debido a principalmente a la radicación de los recursos.

El programa estuvo bien focalizado, ya que se avocó al cumplimiento de los componentes comprometidos a la población objetivo, según lo estipulado en las Reglas de Operación.

El Programa de Mecanización, a pesar de ser el primero en importancia dentro de los Programas de Fomento Agrícola de la Alianza, no alcanza a cubrir las demandas de los productores, teniéndolas que canalizar para el ejercicio siguiente. En este sentido los funcionarios consideraron que la difusión del Programa fue buena, pero si se realiza un esfuerzo mayor de divulgación, el número de solicitudes crecería de manera substancial y tardarían más en ser atendidas. No obstante, se debe de promover el Programa en las regiones con menores recursos, pero con potencial productivo.

El nivel de conocimiento de los beneficiarios de las características del Programa se considera bueno, no obstante que el principal medio por el que se enteraron del programa haya sido por compañeros, también cobra relevancia las reuniones con funcionarios, las visitas de técnicos del programa y por autoridades municipales.

Para el seguimiento de las solicitudes se cuenta con un sistema informático alternativo, pero no cumple en su totalidad su cometido, ya que no puede realizar los cruces de información que se requieren para conocer si un mismo productor ha sido beneficiado por el mismo programa en años previos, así como en cuantos programas de la Alianza es beneficiado en el presente ejercicio.

De los 109 beneficiarios encuestados, 107 recibieron el apoyo solicitado, mientras que dos manifestaron que no recibieron nada. Los productores que recibieron el apoyo indicaron que en un 79.44% lo utilizan en forma individual, mientras que el 20.56% lo hace de manera colectiva.

De estos beneficiarios del Programa el 93.58 son hombres y el 6.42% mujeres. La edad de los productores que con más frecuencia se presentó fue la de los mayores de 50 años con el 52.29%, siguiéndole la que se encuentra entre los 31 y 50 años con el 41.28% y por último la de 15 y 30 años con el 6.42%.

Con respecto a la escolaridad el 43.12% curso menos de tres años, el 31.19% de 4 a 6 años y el 25.69% de 6 a 9 años. El 6.42% habla alguna lengua indígena. Respecto al ingreso los rubros más importantes son los que se encuentran dentro de los que ganan menos de \$4,000.00 con el 39.45% y los que ganan entre \$4,000.00 y \$11,000.00 mensuales con el 48.62%. Es de hacer notar que el apoyo solicitado el 94.39% lo destino a una actividad que ya realizaba previamente y solo el 5.61% fue una nueva actividad para el beneficiario.

La participación de los productores en la planeación y operación del Programa, fue posible a través de los representantes de sus organizaciones, como lo establecen las Reglas de Operación.

Se debe resaltar el esfuerzo que realizan los funcionarios tanto normativos como operativos para lograr el buen funcionamiento del Programa, no obstante las limitaciones que tienen que sortear en su operación.

4.8 Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones:

Los elementos para la planeación del Programa de Mecanización fueron insuficientes; sin embargo el Programa cumplió con sus objetivos y metas observando la normatividad establecida al respecto, lo que resalta el esfuerzo realizado por los funcionarios tanto normativos como operativos.

Se cumplieron las metas físicas y financieras en su totalidad, obteniéndose 8% más con respecto a lo comprometido en cuanto al avance físico.

Las organizaciones de productores han participado de manera activa en el Consejo Estatal Agropecuario, logrando así concretizar acuerdos en función de sus necesidades.

Recomendaciones:

En general el Programa ha funcionado bien, pero es recomendable la elaboración de un diagnóstico de las áreas con potencial productivo y factibles de mecanizar, como los que realiza el INIFAP, en donde se detallan los tipos de suelo, los cultivos factibles y sus periodos de siembra y cosecha. Además, de contar con un inventario actualizado estatal del parque vehicular agrícola.

Se debe establecer un mayor control y seguimiento de las solicitudes apoyadas, con objeto de verificar los datos generales registrados y evitar desviaciones y desaciertos; también sería deseable realizar pequeños muestreos para detectar la permanencia de los bienes por parte de los beneficiarios.

Los apoyos que ofrece el Programa a los productores y a la población objetivo de los Distritos de Desarrollo Rural donde se ejecutó, corresponden en parte a las necesidades de los primeros, ya que para poder desarrollar íntegramente las potencialidades de los bienes apoyados, los servicios complementarios son indispensables para incrementar la competitividad de las unidades de producción rural. La asistencia técnica para la utilización de insumos o para la capacitación en nuevas técnicas de producción, de manejo y conservación de recursos naturales.

Se observó que a pesar de que la información se encuentra sistematizada, no se cuenta con un sistema que realice los cruces suficientes que permitieran identificar los otros apoyos que un mismo beneficiario recibió de la Alianza.

Capítulo 5

Evaluación de resultados e impactos del Programa

En este capítulo se analizan y evalúan los resultados e impactos generados por la instrumentación del Programa de Mecanización en el Estado de Puebla en el año 2001. Para una adecuada interpretación de los resultados se construyeron indicadores específicos que permiten dimensionar la magnitud de dichos impactos con base en las características propias del Programa.

5.1 Principales resultados de las acciones del Programa:

El Programa de Mecanización está orientado a incrementar y renovar el parque de maquinaria agrícola en el Estado, por lo que los componentes que apoyó durante su ejercicio 2001 fueron: adquisiciones de tractores, sembradoras de precisión y alzadoras de caña.

Durante el año de referencia el Programa brindó 408 apoyos que se distribuyeron de la siguiente manera: el 62.25% para tractores, el 36.03% para sembradoras de precisión y el 1.72% para alzadoras de caña; la estructura de los componentes estuvo determinada por la demanda de años anteriores de cada uno de ellos, así durante los ajustes que tuvo el Programa a través de la Addenda y la asignación de recursos frescos se trato de mantener la misma estructura de los componentes totales del Programa, aunque presentaron variaciones que en conjunto se compensaron.

5.1.1 Cambios en la capacidad productiva

De los productores beneficiados el 86.92% observó cambio en algunos aspectos de la producción como consecuencia del apoyo, y el 13.08% contestó que no observó ningún cambio; el 24.30% obtuvo cambios positivos en los ingresos, mientras que el 65.42% no obtuvo cambios pero espera obtenerlos; el 3.74% dijo que los cambios en sus ingresos fueron negativos y un 6.54% no obtuvo cambios ni espera obtenerlos.

Las actividades agrícolas en las que hubo cambios, las labores manifestaron un cambio favorable en un 78%, mientras que el 20.2% se reportan sin cambio y sólo el 1.8% indicó cambio desfavorable. Con respecto al uso de materiales biológicos tolerantes o semillas mejoradas el 15.6% reportó cambio favorable y el 84.4% sin cambio, esto se debe a que los productores ya tenían la costumbre de utilizar este tipo de semillas. En el manejo del agua de riego, recuperación de suelos, cosecha y inicio de una nueva actividad productiva, los índices que se reportan con cambio son poco representativos ya que los reportados sin cambio oscilan del 90 al 100%, esto reafirma nuestra apreciación anterior de que para ver

reflejados los impactos provocados por los apoyos proporcionados tienen que transcurrir dos o tres ciclos de cultivo.

5.1.1.1 Superficie

Uno de los impactos más importantes derivados de la implementación del Programa son los cambios en la superficie beneficiada, estos cambios se pueden dar en tres renglones; variaciones de la superficie mecanizada del propio beneficiario, incremento de la superficie maquilada a terceros y decremento de la superficie maquilada por terceros.

Los cambios netos presentados por los beneficiarios encuestados, estos extendieron su superficie laborada en 355 hectáreas, asimismo con el apoyo estuvieron en capacidad de proporcionar el servicio de maquila a 250 hectáreas y dejaron de necesitar servicio de maquila en 30 hectáreas. Por lo que la superficie total laborada de más fueron 605 hectáreas, que resulto de la superficie propia laborada y de la maquilada a terceros.

La superficie cultivada promedio por productor beneficiario fue de 27.7 hectáreas, encontrándose en promedio para la superficie ejidal de 11.9 hectáreas y para la privada de 15 hectáreas. El apoyo fue solicitado en un 89.7% para la producción de granos y el 10.3% restante para otros cultivos.

5.1.1.2 Infraestructura y equipamiento

En la encuesta se pregunto a los productores beneficiarios si realizo alguna inversión adicional, como complemento del apoyo recibido, a lo que el 40.19% manifestó que si y el resto de la muestra el 59.81 registró que no realizó alguna inversión adicional.

Las inversiones adicionales se destinaron principalmente a maquinaria y equipo (79.07%), y en menor proporción a infraestructura (18.60%). Lo que representa que los beneficiarios adquirieron implementos agrícolas como complemento del apoyo en el caso del beneficio tractor, ya que los proveedores les ofertaron paquetes de compra otorgándoles facilidades de pago en parcialidades anuales. Los beneficiarios que realizaron inversiones en infraestructura, se debieron, a que construyeron cobertizos para guardar su maquinaria.

La fuente de recursos para la inversión adicional, se basa en los recursos generados por los miembros del hogar al que pertenecen 22.43%; el 5.61% los recursos los obtuvieron de crédito bancario y el 3.74% enviados por familiares.

5.2 Capitalización e inversión productiva

El Programa en su ejercicio 2001, otorgó apoyos para la adquisición de tractores, sembradoras de precisión y alzadoras de caña, por lo que para aprovechar adecuadamente estos apoyos se requiere de la realización de inversiones adicionales complementadas con aportes del productor.

El porcentaje de beneficiarios que realizó inversión adicional (PIA) fue de 39.45%, la cual tuvo como destino, la adquisición de maquinaria y equipos complementarios y la creación de infraestructura. En el mismo sentido la aportación porcentual que les correspondió hacer a los beneficiarios, superó las expectativas programadas. El indicador de impacto de la respuesta del productor al estímulo para invertir (RPI) fue \$2.74, que indica que por cada peso recibido de apoyos fiscales, el productor aportó \$2.74 más.

La inversión media adicional arroja un indicador de \$0.00 lo que indica que la canalización de la inversión adicional que realizó el beneficiario fue para el apoyo recibido. La inversión media total da un indicador de \$3.74 y la respuesta a la inversión federal da un indicador de \$5.33, que sería la inversión del productor beneficiado por cada peso recibido en el primer caso la aportación del productor sería un peso más de inversión adicional y en el segundo caso su inversión adicional sería de 2.59 pesos más, lo que indica que el Programa induce al productor a la realización de inversiones adicionales.

5.3 Cambio técnico e innovación en los procesos productivos

El cambio en las técnicas se evaluó considerando a los productores beneficiarios que realizaron prácticas diferentes (cambios en fechas, dosis o labores) y que utilizaron nuevos insumos como resultado de la operación del Programa.

La presencia del cambio en las técnicas (CT) da un valor del 24.77%, siendo este porcentaje, los productores beneficiarios que no tenían experiencia de trabajo con un bien similar con el que fueron apoyados. Esto da a entender que la mayoría de los solicitantes y beneficiarios del Programa en el 2001 ya han tenido o han utilizado la fuerza de tracción mecánica.

Los productores encuestados en su mayoría manifestaron innovación en las labores agrícolas: preparación del terreno, en la siembra, tipo de semilla utilizada, fertilización, etc, resultado de la incorporación de la mecanización en el proceso productivo. Esto dio un valor del 85.32% en los cambios en producción debidos a cambios en técnicas (CEP), consecuencia del apoyo recibido.

El porcentaje que se obtiene de los cambios en técnicas y cambio en producción debidos al apoyo (CP), fue del 24.77% lo que reafirma que los cambios se dieron en la población beneficiaria que no tenía experiencia con un bien similar al recibido.

5.4 Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones

A los productores encuestados se les preguntó quién tenían físicamente el bien otorgado, su respuesta permitió el cálculo del índice de permanencia del apoyo (PER) del 97.25%, ya que dos productores en la fecha de la encuesta aun no recibían el apoyo y otro no especificó su respuesta.

El funcionamiento de los equipos fue considerado como bueno, lo que se demuestra por medio del indicador de la presencia del apoyo en funcionamiento (FUN) del 97.25%. En términos generales se observa que los equipos se entregaron en buenas condiciones y que han funcionado adecuadamente por lo que el Programa esta cumpliendo con el propósito de proporcionar el equipo necesario para incrementar la competitividad de los productores del campo.

La presencia de calidad en el funcionamiento del bien (CF) da un valor del 97.25%. Esto señala que el equipo se encuentra en condiciones de producción. El indicador de la permanencia y sostenibilidad de los apoyos (PPYS) fue de 96.33%, en el que se observa una ligera disminución en el porcentaje, que se considera irrelevante. En el índice de permanencia, sostenibilidad y calidad del apoyo (INPS) 0.9725, se observa que el valor es alto lo que señala que los productores beneficiarios del Programa están satisfechos con el apoyo recibido.

Por lo que respecta al aprovechamiento de la capacidad del apoyo (AC) se obtuvo un porcentaje del 75.93%; se puede deducir que el apoyo se usa casi a toda su capacidad, según lo declarado en las encuestas por los beneficiarios del Programa, lo que produce la variación en este indicador es por los productores que usan el apoyo al mínimo y uno que no lo ha usado.

Cuadro 5-4-1. Grado de uso de la capacidad del bien obtenido con el apoyo

No.	Descripción	Numero de Beneficiarios	%
1	Se usa a toda su capacidad	38	35.51
2	Se usa a casi toda su capacidad	45	42.06
3	Se usa a la mitad	15	14.02
4	Su uso es mínimo	8	7.48
5	No se usa	1	0.93

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

5.5 Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión

Una de las finalidades del Programa, consiste en inducir al productor en la aplicación de nuevas técnicas, productivas y de gestión. La medición de los indicadores relacionadas con el desarrollo de las capacidades técnicas producción y de gestión, se oriento exclusivamente a los beneficiarios, encontrándose que en el 2001 los resultados generados por el Programa fueron limitados.

Así se encontró que el desarrollo de las capacidades (DC) fue de 25.95%, mientras que el desarrollo incluyente (DCI) fue ligeramente menor 22.25%. Por otra parte, el desarrollo de todas capacidades técnicas, productivas y de gestión (CTG) no arrojó valor alguno, en cambio la medición de desarrollo mínimo de capacidades técnicas, productivas y de gestión (CAG) da un porcentaje del 69.72%.

En consecuencia, se deduce que un número mayor de beneficiarios ya tenía experiencia en el manejo del bien obtenido, mientras que el resto son los que incorporaron la mecanización a sus unidades de producción rurales, y por tanto aplicaron nuevas técnicas productivas.

5.6 Cambios en producción y productividad atribuibles al apoyo

Los bienes que otorga el Programa de Mecanización requieren de un plazo mayor a un ciclo de cultivo para poder ver reflejados completamente sus impactos, por lo que aun no se alcanzan a visualizar todos los posibles alcances, estos también dependieron de la oportunidad de la entrega del bien apoyado.

El indicador de frecuencia de cambios en productividad (CER) da un porcentaje del 56.88%, lo que quiere decir que más de la mitad de los productores beneficiarios reportaron incremento en la productividad. Asimismo el indicador de presencia de cambios en producción (CEV) fue del 57.80% y el indicador de presencia de cambios en la calidad del producto (CEC) fue del 54.13%; lo que significa que el Programa esta cumpliendo sus objetivos al incrementarse la productividad, la producción y la calidad del producto debido a la incorporación de la mecanización a sus unidades de producción y también al uso de semillas mejoradas, controles sanitarios etc. factores que influyen en los cultivos y que reditúan en el incremento de mejores ingresos al productor. Cabe hacer notar que los indicadores reportan a los productores que tuvieron cambios y a los que no han tenido cambios pero esperan tenerlos.

El indicador referente a la presencia de cambios en producción, productividad o calidad (CAUC) fue del 65.14%, mayor a los anteriores, esto debido a que se cuantifica cualquier cambio o en espera del cambio, en cualquiera de las tres etapas y lo referente a la frecuencia del cambio simultaneo en producción, productividad o calidad (CPPC) fue del 49.54% debido a que se analiza el cambio simultaneo, aun así el indicador es bastante aceptable ya que casi alcanza el 50%.

Por lo que se puede concluir, que los impactos relevantes se obtendrán ya que pasen de dos a tres ciclos agrícolas más sin embargo el Programa cumple sus objetivos en su parte correspondiente de la cadena productiva.

5.7 Cambio en el ingreso de la unidad de producción

El indicador de frecuencia de cambio en el ingreso (PCI) nos da un porcentaje del 18.35%, relativamente bajo, esto debido a que los productores probablemente incrementaron sus costos derivados del pago de mantenimiento del bien recibido, o bien ya contaban con activos similares, o que el bien adquirido no tuvo oportunidad de probarse en el proceso productivo. Estos factores influyeron en los productores para no ver reflejados cambios positivos en sus ingresos, motivo por el cual el indicador de cambio en el ingreso (CI) da un porcentaje del 7.75%.

Asimismo el indicador del crecimiento porcentual del ingreso (IPI) con el 27.93%, y el incremento porcentual en el ingreso por grupo de beneficiarios (IPG) con el 24.94% lo que representa que los costos del bien recibido todavía no lo asimilan los productores beneficiarios y las labores que realizaron como son, la prestación del servicio de maquila, el dejar de pagar maquila y la reducción de costos en sus labores propias de su unidad de producción todavía no se refleja en sus ingresos. Lo anterior resalta lo redituable del Programa ya que por cada peso de inversión del productor este recupera 0.27 centavos.

5.8 Desarrollo de cadenas de valor

El Programa por su misma estructura no influye en el desarrollo de cadenas de valor, ya que los apoyos que otorga son una herramienta para el proceso de las labores de preparación y siembra de las unidades de producción rurales y solo representarían en su caso ahorros en los costos de producción, motivo por el cual este apartado no aplica para este Programa.

5.9 Contribución al empleo

El Programa de Mecanización contribuye en poco a la generación de empleos, motivo por el cual los indicadores son relativamente bajos y en ocasiones negativos. La tasa de incremento en el empleo debido al apoyo (TIE) fue del -6.46% y en el de la frecuencia de efectos positivos sobre el empleo (FGE) que fue del 3.49%. Esto quiere decir que si bien no se generó empleo, tampoco se redujo y se mantuvo la permanencia de los trabajadores agrícolas, que en su mayoría es mano de obra familiar.

El indicador del efecto total sobre el empleo en la unidad productiva (IE), reporta un valor de 134.66, lo que indica que debido al apoyo del Programa se generó un poco más de un empleo, no obstante, es un aspecto positivo ya que se mantuvo la permanencia de los trabajadores en las unidades de producción, como lo señala el indicador (TA) de arraigo de la población debido al apoyo con un 25.83%.

5.10 Conversión y diversificación productiva

Se evaluó la diversificación productiva cuando la superficie beneficiada pasó de un uso del suelo a otro, generada a partir de la entrega del bien apoyado. De las respuestas de los productores se pudo obtener un indicador de presencia de conversión productiva (REC) del 6.42%, un indicador de presencia de conversión productiva sostenida (RECS) del 4.59% y un índice de conversión productiva de 0.0550.

Estos indicadores y el índice son relativamente bajos, lo que da a entender que los productores beneficiarios del Programa no piensan ni quieren cambiar su tipo de actividad, por lo mismo son renuentes al cambio y prefieren seguir practicando la actividad que por costumbre ha venido realizando. Como se puede observar en los cuadros 5.10.1; 5.10.2 y 5.10.3 que se presentan en el anexo.

Con base en lo anterior, se considera que a los productores no se les ha proporcionado capacitación en este aspecto, en el cual se les demuestran los beneficios que pueden tener con la reconversión productiva.

5.11 Efecto sobre los recursos naturales

El efecto sobre los recursos naturales del Programa se refleja en el indicador denominado presencia de efectos favorables sobre los recursos naturales (PCF) que es del 89.91%. Esto derivado de la utilización de las sembradoras de precisión que se incorporaron a los sistemas de labranza de conservación, esto tuvo un impacto ambiental pues así se protegió la tierra y se dejaron de usar diferentes insumos como agroquímicos que son nocivos para la tierra.

Cuadro 5-11-1. Cambios que se obtuvieron o se espera obtener como consecuencia del apoyo

	Descripción	Beneficiarios	%
Cambio favorable / positivo	(1) Conservación o recuperación de suelos (construcción de bordos, terrazas, surcado en contorno, labranza mínima)	72	66.1%
	(2) Disminución de quemas y talas	15	13.8%
	(3) Reforestación, cortinas rompevientos y plantación de cercos vivos	1	0.9%
	(4) Ahorro de agua	17	15.6%
	(5) Menor uso de agroquímicos	16	14.7%
	(6) Uso de fertilizantes orgánicos	4	3.7%
	(7) Control biológico de plagas	9	8.3%
	(8) Control de aguas residuales	7	6.4%
	(9) Otro cambio positivo	18	16.5%
	(10) Ninguno	11	10.1%
Cambio desfavorable / negativo	(11) Deterioro del suelo (erosión o salinización)	2	1.8%
	(12) Deforestación (tala, quema)	1	0.9%
	(13) Mayor uso de agua	1	0.9%
	(14) Mayor uso de agroquímicos	3	2.8%
	(15) Otro cambio negativo	5	4.6%
	(16) Ninguno	96	88.1%

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

También disminuyeron las talas y las quemas, se ahorro agua, menor uso de agroquímicos, se propicio el uso de fertilizantes orgánicos, existió mayor control de plagas y control de aguas residuales, todo esto trajo como consecuencia un impacto favorable en los ecosistemas.

El indicador de presencia de efectos desfavorables sobre los recursos naturales (INR), fue del 10.09%, un indicador muy bajo lo que deja entrever que los productores están tomando

conciencia de cuidar la tierra, ya no dañarla tanto, pues es el futuro para sus nuevas generaciones.

Con base en lo anterior se puede concluir que el programa esta cumpliendo con uno más de sus cometidos, que es propiciar la conservación y recuperación de suelos, con miras a una mayor producción y productividad, en beneficio de los ingresos de los productores agropecuarios.

Todo lo antes comentado se puede observar en el cuadro 5.11.1, que para este efecto se incorpora al cuerpo de este reporte.

5.12 Desarrollo de organizaciones económicas de productores

El Programa ha favorecido la constitución de organizaciones, aunque estas no se han establecido formalmente, con objeto de convertirse en beneficiarios de los apoyos. En este aspecto tenemos el indicador de participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo (NG), que es del 37.50%, este porcentaje es relativamente bajo ya que los productores beneficiarios del Programa en su mayoría solicitaron el beneficio en forma particular y en mínima parte por medio de una organización o grupo de productores.

De los beneficiarios encuestados 6 de ellos manifestaron que ingresaron a la organización por las ventajas que representa ser miembro y tres para poder acceder a los apoyos de la Alianza.

Con respecto a la consolidación de grupos tenemos el indicador (CG) que arrojo el 12.50%. Como podemos observar en este indicador es que el Programa de Mecanización 2001 apoyó en poco al fortalecimiento de las organizaciones, más no así en un futuro próximo.

Como se observa en el cuadro 5.12.1 que se presenta en el anexo, ocho de los productores beneficiarios del Programa pertenecen a grupos u organizaciones económicas plenamente constituidas con una antigüedad mayor de siete años y que estos representan únicamente el 7.33% de la muestra.

Los grupos u organizaciones económicas han crecido considerablemente ya que iniciaron con 42 integrantes y al momento de la encuesta los beneficiarios encuestados reportaron un incremento del 1507.42%. Esto quiere decir que el Programa en el 2001 beneficia a estos grupos u organizaciones en el incremento de sus agremiados, después de que realizaron estas la gestión para los productores que representaron solicitando el beneficio del Programa (ver cuadro 5.12.2 en el anexo).

Se ha constatado que de los ocho grupos u organizaciones económicas solo cuatro de ellas están legalmente constituidas el 50%, lo que reafirma el comentario que se realizo con anterioridad que muchos de estos grupos se constituyen solo para recibir el beneficio del Programa (ver cuadro 5.12.3 en el anexo).

Los tipos de organizaciones que se identificaron en la muestra son del tipo de tenencia de la tierra social, aunque en la actualidad las Sociedades de Producción Rural pueden ser entre pequeños propietarios o entre ejidatarios y pequeños propietarios o entre ejidatarios exclusivamente. Esto indica que a los beneficiarios del sector social o sea los ejidatarios y comuneros con menos recursos se les debe de promover u orientar en la forma que deban organizarse y puedan acceder a los beneficios del Programa (ver cuadro 5.12.4 en el anexo).

Lo descrito anteriormente y lo que se observa en cuadro 5.12.5 que se muestra en el anexo es la causa de que los beneficiarios hayan manifestado el 75% de ellos que ingresaron a la organización por las ventajas que representa ser miembro de ella, ya que son ejidatarios o comuneros y ven en esta la fuerza del apoyo en la gestión para ser escuchados y atendidos. El restante 37.5% manifestaron que se afiliaron a la organización para poder acceder a los apoyos de la Alianza.

Las principales actividades económicas a las que se orientan las organizaciones económicas son principalmente en la producción agrícola ya que el 62.5% se dedica a la producción de granos, otro 50% produce forrajes, un 37.5% a otras actividades agrícolas sin especificar el tipo de actividad y el 25% a las plantaciones como el café, nuez, aguacate etc y frutales. Solamente una de estas organizaciones se dedica a la producción pecuaria de ovinos y representa el 12.5%, como se puede observar en el cuadro.5.12.6 que se muestra en el anexo.

Para conocer los apoyos recibidos por el Programa y los adicionales que requieren estas organizaciones, los beneficiarios encuestados afiliados respondieron que recibieron apoyos el 25% que fue para constituir la organización, el 12.5% que recibieron financiamiento para infraestructura y equipo y capacitación para la producción y en la misma proporción dijeron que otro, no especificando que.

Asimismo mencionaron que requieren un 25% de ellos, apoyo para constituir la organización, así como capacitación para la organización y administración interna, el 50% requiere financiamiento para infraestructura y equipamiento y el 12.5% capacitación para la producción (ver cuadro 5.12.7 que se presenta en el anexo).

De los productores encuestados la mitad dice que las organizaciones cuentan con toda su documentación legal, y la otra mitad contesto que no saben o no respondieron, esto nos indica que los agremiados tienen poco conocimiento de las situaciones legales de su organización ya sea por falta de interés del productor o porque los representantes no los informan (ver cuadro 5.12.8 en el anexo).

En el cuadro 5.12.9 que se muestra en el anexo, confirma lo dicho anteriormente del poco conocimiento que tienen los agremiados de los documentos legales de las organizaciones, ya que el 50% dice que los conocen la mayoría y el 25% dice que la mayoría no conoce los documentos y el 12.5 que sólo los lideres los conocen.

En este aspecto sobre las decisiones sobre el funcionamiento de las organizaciones, la respuesta de los encuestados en su totalidad fue en el sentido de que todos los miembros participan con voz y voto y las decisiones son en conjunto (ver cuadro 5.12.10 en el anexo).

Los informes las organizaciones las proporcionan a sus agremiados a través de asambleas, así lo indico el 50% de los beneficiarios encuestados que pertenecen a alguna organización, un 25% dijo que se les informa solo cuando lo solicitan y un 12.5% respondió que no informan, en el mismo porcentaje no respondió o no sabe (ver cuadro 5.12.11 en el anexo).

Por lo que respecta a la capacidad de gestión se observa que de los ocho beneficiarios encuestados el 37.5% dijo que sus líderes fueron capacitados para llevar la administración de la organización, uno que representa el 12.5% respondió que su líder no recibió capacitación y por último el 50% no sabe o no respondió (ver cuadro 5.12.12 en el anexo).

En un 62.5% los beneficiarios encuestados agremiados a una organización respondieron que se lleva un registro ordenado de las cuentas, el 37.5% comento que se realizan balances anuales y el 12.5% dijo que se realizan registros de producción y en igual proporción declaro que el registro de las cuentas no es claro, asimismo en igual porcentaje no sabe o no respondió. Lo que indica que las organizaciones en su mayoría trabaja de forma ordenada (ver cuadro 5.12.13 en el anexo).

En el cuadro 5.12.14 que se muestra en el anexo, indica que el 37.5% exige que sus líderes tengan la capacidad y formación necesaria, el 25% dice que existen mecanismos establecidos para la selección de nuevos miembros y que existen documentos en los que se establecen las funciones, derechos y obligaciones de los miembros y que se toman en cuenta también otros aspectos, el 12.5% dijo que sus miembros son informados periódicamente y que se estimula su participación en las actividades de la organización. Se puede determinar que las organizaciones debidamente constituidas cuentan con su documentación legal que norma el buen funcionamiento de las mismas.

Por último, se analizaron los aspectos en los que el apoyo de la Alianza para el Campo ha contribuido a las organizaciones, el 25% de los beneficiarios encuestados pertenecientes a una organización dijeron que ha contribuido en una mayor participación de los miembros en la toma de decisiones, también permitió que la organización continuara en activo y se consolidaron las actividades productivas de la organización o de sus productores y el 37.5% señalo que ha contribuido en otros aspectos (ver cuadro 5.12.15 en el anexo).

Con base en lo anterior se concluye que se necesita crear la necesidad de que organizaciones como las detectadas en la muestra se les estimule para que participen de las bondades del Programa de Mecanización y de esa forma se pueda hacer una distribución mejor de los apoyos ha la población objetivo.

5.13 Protección y control sanitario

Los beneficiarios del Programa de Mecanización revelan una participación baja tanto en las campañas de salud animal como en las de sanidad vegetal. Conviene señalar que las campañas más conocidas en la zona donde opero el Programa son las relacionadas con la tuberculosis y brucelosis bovina, la brucelosis caprina, la enfermedad de Aujeszky y la rabia parálitica bovina.

En cuanto a las enfermedades y plagas que atacan a las plantas se distinguen la mosca de la fruta, la mosquita blanca, la contingencia del gusano soldado y otras contingencias. Es evidente que un 59.81% de los beneficiarios haya declarado que no ha participado en las campañas ya que estas son de aplicación nacional y en ocasiones el productor no se entera de ellas ya que el beneficio que obtiene muchas de las veces es indirecto (ver cuadro 5.13.1 en el Anexo).

Sin embargo, las respuestas favorables de los productores que han participado en las campañas se reflejan en los resultados que han obtenido, tanto en lo productivo como en lo económico, así se observa que un 40.24% afirmó que tuvo aumento en la producción; un 35.37% dijo que aumentaron los ingresos por ventas y porque los precios fueron mejores por la calidad del producto.

En otros aspectos de la sanidad agropecuaria e independientemente de que la mayoría de los productores no conoce con precisión quienes aportan los recursos o quienes operan las campañas las opiniones de los productores fueron favorables al afirmar que la presencia de plagas y enfermedades disminuyeron, así lo afirmó el 50% de ellos.

5.14 Investigación y transferencia de tecnología

El Programa de Mecanización tiene como objeto elevar la eficiencia productiva, reducir el deterioro de los suelos en las áreas agrícolas y mejorar el ingreso de los productores. Los productores encuestados conocen actividades de transferencia de tecnología pero ha sido muy pobre su participación, por ejemplo el 37.38% de los productores encuestados conoce que existen productores cooperantes en parcelas de investigación o demostrativas, pero ninguno ha participado; un 42.06% sabe que hay demostraciones de nuevas prácticas o tecnologías productivas y solo el 14.02% ha participado.

Sin embargo, los productores manifestaron interés en conocer nuevas técnicas ya que se les pregunto en las encuestas si realizaban labores de conservación de suelos a lo que contestaron un 43.93% que si y el 56.07% restante dijo que no. Pero se les inquirió si les interesaría adquirir maquinaria y equipo para conservación de suelos a lo que el 91.59% contesto que si le interesa.

Esto deja ver, que se debe incrementar la difusión de nuevas tecnologías y así hacerlas llegar a todos los productores agrícolas con el fin de mejorar las técnicas productivas y

propiciar la diversificación productiva y aplicar las técnicas de labranza cero y la utilización de fertilizantes orgánicos.

5.15 Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones:

Los principales logros del Programa fueron los 408 apoyos que otorgó, distribuyéndolos de la siguiente forma: para la adquisición de tractores 254, para la adquisición de sembradoras de precisión 147 y para la adquisición de alzadoras de caña 7. Que beneficiaron a 3,023 productores agrícolas. La estructura de los componentes estuvo determinada por la demanda de años anteriores.

El impacto que se observó en la superficie fue la incorporación de 355 hectáreas más a la mecanización, la maquila de 250 hectáreas y que se dejó de pagar maquila en 30 hectáreas, por lo que la superficie total incorporada fueron 605 hectáreas. Aquí se registró un aspecto peculiar en el momento de la encuesta a los productores, que fue el temor a contestar si incorporaron más tierras al cultivo y si prestaron el servicio de maquila a otros productores ya que piensan que se les puede quitar el apoyo que recibieron por prestar este servicio.

La superficie cultivada por productor fue en promedio de 27.7 hectáreas.

El 86.92% de los beneficiarios encuestados declaró cambios en algunos aspectos de la producción, de estos el 24.30% obtuvo cambios positivos en sus ingresos y el 65.42% espera obtenerlos, el 6.54% no observó cambios ni espera tenerlos y solo el 3.74% manifestó que tuvo cambios negativos en sus ingresos. Lo que quiere decir que el impacto en los ingresos se reflejara dentro de dos o tres ciclos de cultivo.

La presencia de inversión adicional fue casi del 40% según lo declarado por los beneficiarios del Programa. Y la respuesta del productor al estímulo para invertir dio un indicador de \$2.74 lo que fue la aportación del productor por cada peso que recibió de apoyo.

Por lo que respecta a la satisfacción con el apoyo se obtuvo un indicador de reconocimiento de satisfacción y oportunidad del apoyo del 98.17%. Lo que marca que el Programa está cumpliendo en entregar los apoyos que requieren los beneficiarios. También tenemos el indicador de satisfacción y oportunidad del apoyo con el 77.98% esto indica que están contentos con el apoyo, para algunos les llegaron desfasados y no les fue de gran utilidad en ese ciclo agrícola.

Permanencia y funcionalidad de los apoyos; los beneficiarios del Programa están satisfechos con la calidad y funcionalidad del bien apoyado, además lo conservan en su poder, lo que demuestra el indicador que es del 97.25%, el indicador de permanencia, sostenibilidad y calidad del apoyo da un índice de 0.9725, esto sostiene lo aseverado anteriormente que los beneficiarios recibieron el bien que querían, con la calidad y funcionalidad requerida.

El desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión da un valor del 25.95%, lo que quiere decir que los beneficiarios del Programa ya tenían experiencia en el manejo del bien recibido.

Los cambios en producción, productividad o calidad, atribuibles al apoyo, dan un indicador de frecuencia de cambios en productividad del 56.88%; una presencia de cambios en producción del 57.80% y una presencia de cambios en la calidad del producto del 54.13%. Se aprecia que los cambios que se presentan son aceptables ya que cumplen con los objetivos del programa de mejorar la producción, productividad y la calidad de los productos y de esa forma mejorar los ingresos de los productores.

Los cambios en el nivel de ingresos en la unidad de producción dieron un indicador de frecuencia de cambio en el ingreso del 18.35%, que nos indica un número bajo de beneficiarios que percibieron más ingresos ya que los beneficios no se perciben en el lapso de un ciclo agrícola.

La contribución al empleo es relativamente baja, ya que una característica del Programa es que en algunas etapas de la producción tiende a reducir empleos, más sin embargo el indicador del efecto total sobre el empleo en la unidad de producción 71.26, señala que el programa generó menos de un empleo.

El efecto sobre los recursos naturales del Programa es positivo, ya que está cumpliendo con uno de sus cometidos: proteger el deterioro de los suelos; esto se demuestra por medio del indicador de presencia de efectos favorables sobre los recursos naturales que fue del 89.91%.

La formación y fortalecimiento de organizaciones de productores a consecuencia del Programa, lo que se pudo constatar es que de las ocho organizaciones detectadas en la muestra el 50% se constituyó solo para recibir el apoyo, y el otro 50% están debidamente constituidas cumpliendo con todos los requerimientos legales y tienen en promedio más de siete años de fundadas.

Recomendaciones:

Se recomienda que se establezcan mecanismos que mejoren la vinculación entre los Programas de Fomento Agrícola, sobre todo con los de transferencia de tecnología y los de Asistencia técnica y Capacitación, con la finalidad de promover la implementación de nuevas técnicas de cultivo, la diversificación productiva, labranza mínima, utilización de fertilizantes orgánicos etc; para reducir el deterioro de los suelos, elevar la eficiencia productiva, combatir la pobreza y mejorar el ingreso de los productores.

También es deseable promover el desarrollo de Proyectos Agrícolas Integrales, con el fin de incorporar o constituir organizaciones económicas de productores y así lograr un más equitativo reparto de los beneficios del Programa a su población objetivo con menos recursos económicos.

Debe considerarse la promoción de un sistema de financiamiento para la adquisición de maquinaria y equipo por conducto de los proveedores, con participación del Gobierno del Estado, para facilitar el acceso a los productores de bajos recursos que tengan limitaciones para otorgar la aportación que exige el Programa.

El Programa de Mecanización, requiere un cambio de orientación dado que se enfoca principalmente hacia la demanda y, por ende, es necesario reconsiderar los objetivos en el ámbito estatal, toda vez que se han abocado a reemplazar el parque existente, dejando de lado a aquellos productores interesados en adquirir por primera ocasión alguno de los componentes del programa. Para ello es necesario que se cuente con un inventario actualizado de la maquinaria agrícola y, con base en ello, se establezca la correlación entre las existencias y las necesidades de los productores.

Capítulo 6

Conclusiones y recomendaciones

6.1 Conclusiones

6.1.1 Acerca de la operación del Programa

En opinión de los actores involucrados en el desempeño (funcionarios, técnicos, productores y proveedores), el funcionamiento administrativo del Programa ha sido aceptable.

La etapa de planeación se cumplió con el análisis de la operación de años anteriores. En el Estado, de acuerdo con las encuestas, el 62.5% de los funcionarios participó en el diseño y la planeación estatal del Programa, enfocándose en la definición de objetivos y metas, en la definición de regiones en las cuales se canalizaron los apoyos, así como los mecanismos estatales de seguimiento y de evaluación del Programa.

En lo referente a la evolución financiera del Programa, se observa que desde 1996, el porcentaje promedio de los recursos de la APC que se destinaron a este fueron de casi el 6%, lo cual refleja su importancia en el Estado. En el ejercicio 2001 el porcentaje asignado fue del 5.99%, con respecto a los Recursos de la Alianza y del 29.45% con relación a los recursos del Programa de Fomento Agrícola.

En lo referente a la difusión, pese a la estrategia adoptada por las autoridades; los principales medios de difusión del programa fueron a través de reuniones con los productores, o bien por las autoridades municipales, pero en todo caso el medio más importante fue la comunicación personal de productores y técnicos.

La instrumentación del programa se efectuó con apego a las Reglas de Operación. Asimismo los funcionarios del programa expresaron que no se presentó ningún caso que ameritará hacer trámites especiales o adicionales.

El proceso administrativo de la operación del Programa presenta algunas deficiencias en lo que respecta a la entrega oportuna de los apoyos, ya que el 20.56% de los beneficiarios manifestó que el apoyo no le llegó oportunamente, lo cual ocasiona un retraso en el inicio del ciclo agrícola.

6.1.2 Acerca de los resultados e impactos del Programa

El Programa ha propiciado cambios en la capacidad productiva de los beneficiarios, en la medida que ha logrado hacer un uso intensivo de los factores de producción (tierra, trabajo

y capital). En ese sentido, el 86.92% de los encuestados observó cambios en la productividad; también, el 24.30% de los productores obtuvieron cambios en sus ingresos debido al Programa y el 65.42% espera obtenerlos. Estos cambios reflejan la incorporación de un bien que hace más eficiente el trabajo.

El apoyo otorgado por el Programa permitió a los productores capitalizarse; así pues, se observa que un gran número de beneficiarios ya contaban con un bien similar (94.39%), y el programa les permitió renovar su equipo o ampliar su capacidad instalada.

Se observó que de las fuentes de financiamiento que más ocuparon los beneficiarios están los recursos generados por los miembros del hogar, ya que el 69.16% de los entrevistados informó haberse apoyado en sus propios ingresos. Llama la atención la proporción tan baja de beneficiarios que tuvieron acceso al crédito bancario, ya que solo el 3.74% se refirió a ellos.

El Programa por sus características induce a los beneficiarios a realizar inversiones adicionales; toda vez que éste apoya la compra del tractor pero no apoya la compra de los implementos agrícolas de labranza necesarios para la operación de este.

El Programa no se caracteriza por ser generador de empleos; sin embargo, es importante señalar que los componentes de apoyo otorgados permiten retener la mano de obra, y exigen mayor capacitación técnica. Los operadores de tractores tienen una función más especializada.

La combinación de otros programas de la APC con el de Mecanización, ha propiciado un mejor aprovechamiento y conservación de los recursos naturales; al adoptar técnicas productivas de conservación de suelos.

6.1.3 Acerca de las prioridades que orientaron la asignación de recursos del Programa

En la programación del 2001, la distribución de apoyos ocurrió más ampliamente en la adquisición de 254 tractores, 147 sembradoras y solo 7 alzadoras de caña, con un presupuesto financiero de \$14,650,909.09. El Programa no consideró la Modalidad PADER.

El Programa permitió el acceso a los productores que más recursos tienen, es una consecuencia obligada de las exigencias establecidas en las Reglas de Operación y por las condiciones del mercado de bienes de capital. Por ejemplo, para la adquisición de un tractor en la modalidad normal, la aportación de la APC fue de 50 mil pesos y la del productor fue de aproximadamente 179 mil pesos. De acuerdo con la información de los beneficiarios, estos recursos provienen de ingresos generados por los miembros del hogar y se pagaron antes de recibir el apoyo.

Los proveedores no tienen líneas multianuales de crédito y los bancos no otorgan créditos de avío.

El Programa tuvo efectos positivos sobre los recursos naturales ayudando a detener en parte la degradación de los suelos, el indicador que mide este impacto fue del 89.91%.

En resumen se puede decir que el Programa ha dado respuesta al objetivo de capitalización del campo en un marco de federalismo y de descentralización de funciones, impulsando la participación tripartita donde el subsidio proporcionado por los gobiernos se convierte en eje de nuevas inversiones de los productores.

6.1.4 Fortalezas y debilidades del Programa

Fortalezas

La aportación del apoyo que proporciona el Programa a los productores.

La conformación y consolidación de las organizaciones económicas de productores.

La renovación e incremento del parque de maquinaria agrícola en el Estado.

Debilidades

Presupuesto insuficiente para otorgar los beneficios del Programa a todos los solicitantes.

La radicación de los recursos federales y estatales, fuera de los tiempos requeridos por los productores.

6.2 Recomendaciones

6.2.1 Para incrementar los impactos del Programa

Se sugiere promover la creación de proyectos agrícolas integrales con la participación de ejidatarios y comuneros, para que estos productores de escasos recursos estén en posibilidades de alcanzar los beneficios del Programa.

Crear una figura a nivel estatal que posibilite interrelacionar diferentes programas de la APC, considerando a la mecanización agrícola como un componente dentro de la cadena productiva, no como una parte aislada.

Asociar a la mecanización agrícola con la transferencia de tecnología, el manejo poscosecha, la comercialización, la capacitación y el extensionismo.

Ofrecer a los productores jóvenes o con poca experiencia en el manejo de maquinaria, la posibilidad de profesionalizar sus habilidades, y en su caso certificarlas por medio de una capacitación en el manejo y reparación del componente, creándose así un aliciente más del Programa.

Las acciones de capacitación derivadas del ejercicio del Programa, deben generar una cultura productiva asociada, así como mejorar las oportunidades de empleo de los trabajadores relacionados directamente con el equipo.

El diseño de los cursos de capacitación, así como de los materiales pedagógicos que otorguen los proveedores con relación a las acciones del Programa, deberán de ser avalados por el Comité Técnico Agropecuario, los jefes de programas y la instancia local responsable de los programas de capacitación y extensión.

Conviene que en las regiones con menor densidad en la participación de tractores agrícolas, se induzca y apoye la adquisición de un número mayor de equipos, con la finalidad de bajar los costos de las “maquilas” agrícolas. En este sentido habrá que estudiar la estrategia de apoyo para este tipo de actividad. Se sugiere una evaluación al respecto.

6.2.2 Para una asignación más eficiente de los recursos

Es importante complementar los subsidios otorgados con fuentes de financiamiento alternas, como la creación de fideicomisos estatales, la aportación de fundaciones de apoyo a la producción, la consolidación de agroindustrias como medio para la obtención de créditos y recursos.

Los importantes volúmenes de recursos que se manejan en la adquisición de maquinaria y equipo, inducidos por los programas de la APC, permitirían la formación de fideicomisos estatales de carácter múltiple, con la participación al menos de los siguientes actores: Gobierno del Estado, BANRURAL u otro fiduciario (con interés en financiar inversión con garantía del fideicomiso), proveedores y beneficiarios.

Estas figuras se podrán complementar con las establecidas en la nueva Ley de Financiamiento Rural. La formación de los fideicomisos deberá ser diseñadas por especialistas con experiencia en la materia, de lo contrario o se cierran o generan carteras incobrables.

Promover los procesos de capitalización del PROCAMPO, ya que pueden ser un importante instrumento asociado a los fideicomisos.

Es recomendable modificar las Reglas de Operación, con la finalidad de ofrecer al operador del programa un mayor margen de actuación y efectividad con respecto a la asignación de los recursos, ya que el esfuerzo realizado puede verse minimizado por la rigidez de estas. Los operadores del Programa promueven con los proveedores acuerdos para que los

componentes comprometidos sean entregados a los beneficiarios antes del inicio del ciclo de cultivo, para que el productor pueda aprovecharlo; sin embargo el uso previo del bien implica que el operador entregue un implemento que conforme a las Reglas de Operación se considera usado, lo cual no está permitido.

6.2.3 Para el mejoramiento de la eficiencia operativa

Es imprescindible diseñar las estrategias de mecanización mas adecuadas para cada región a fin de promover la utilización del equipo mas adecuado, así como propiciar su uso integral todo el año.

Dado el envejecimiento de los propietarios y el hecho conocido de que la mayoría de los operadores de tractor son jóvenes, se sugiere asociar la entrega del tractor a la participación de un curso de capacitación en la que necesariamente asista a demás del beneficiario directo algún joven miembro de la familia u empleado operador.

Con el objeto de mejorar los procesos de administración, se sugiere perfeccionar la organización del Programa, definir los flujos de las tomas de decisiones e incorporar un manual de operación al cual se sujeten todos actores del Programa. Se sugiere capacitar a los funcionarios del Gobierno Federal y del Estado que participan en la operación del Programa a partir de estos nuevos instrumentos.

6.2.4 Para una mejor adecuación del Programa al proceso de federalización y descentralización

Consolidar una sola estructura operativa para todos los programas y acciones para el desarrollo agropecuario y rural.

Concluir el proceso de transferencia de la estructura territorial de los DDR y CADER al Gobierno Estatal, otorgándole el presupuesto para el pago de los procesos de operación.

Las funciones de carácter técnico operativo de las Delegación Estatal de la SAGARPA, deberá de transferirse a los órganos estatales

Complementar los órganos administrativos del Gobierno del Estado con las funciones transferidas por el Gobierno Federal, así como subordinar a las representaciones estatales de los órganos descentralizados de carácter federal.

Las funciones de planeación y normativas se acotarán a los términos de los convenios entre el estado y la federación.

Las Delegaciones Federales se limitaran en sus funciones y estructura a las tareas de enlace y coadyuvancia.

Las funciones normativas federales, se realizarán por medio de la estructura centralizada (Secretaría, Subsecretaría y Direcciones Generales), las cuales elaboraran las Reglas de Operación y las Normas Oficiales Mexicanas.

La normatividad federal deberá incluir los espacios específicos para la participación de los estados, así como en la definición de los subsidios públicos, con base en lo establecido en el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en los artículos específicos de los decretos de presupuesto de egresos de la federación.

La corresponsabilidad normativa deberá de establecerse por medio de convenios que el Gobierno Federal establezca con el Estado, sustentados en las facultades establecidas en el artículo 116 constitucional, así como por el artículo 27 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

6.2.5 Para una mayor y mejor participación de los productores

Ejercer el Programa de manera multianual, con la finalidad de crear proyectos productivos que vinculen a organizaciones de productores, ejidos y comunidades garantizando un mejor aprovechamiento a mediano y largo plazo de los beneficios que se otorguen.

Se recomienda reforzar los procesos de difusión mediante acuerdos públicos a mediano plazo, de manera tal que los posibles beneficiarios tengan un escenario a futuro, ahorren o busquen las fuentes de financiamiento a corto o mediano plazo.

Los compromisos de apoyos a mediano plazo deberán ser difundidos en reuniones con los productores y deberán dejarse publicaciones en las que se especifique requerimientos, montos y el periodo futuro en el que se sostiene la oferta pública (varios años).

Frente a las condiciones de minifundio que privan en el Estado de Puebla, se recomienda fomentar la organización de grupos que se integren por productores, que al sumar sus superficies, haga rentable la adquisición y mantenimiento de uno o varios tractores equipados.

Ante el bajo nivel de ingresos y mínima disponibilidad de recursos por parte de los productores, para participar en el Programa, también es recomendable el impulso a la organización de productores.

6.2.6 Para la introducción de reformas institucionales

Realizar consultas a los actores implicados en la operación y beneficios del Programa, con la finalidad de que emitan opiniones que fortalezcan el ejercicio de las decisiones que tanto en lo general como en lo particular les afecten.

Bibliografía

- PODER EJECUTIVO FEDERAL, Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, Presidencia de la República, México 2001.
- PODER EJECUTIVO ESTATAL, Plan Estatal de Desarrollo del estado de Puebla 1999-2005.
- PODER EJECUTIVO ESTATAL, 3er. Informe de Gobierno ; 15 de enero de 2002.
- SAGARPA; Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006; México 2001.
- FAO-SAGARPA, Guía para la elaboración de informes estatales de evaluación de los Programas de fomento agrícola, ganadero y desarrollo rural de la Alianza para el Campo 2001; México, mayo 2002.
- FAO-UAN, Términos de Referencia de los Programas de la Alianza para el Campo 2001. México 2001.
- FOACAP, Actas de Comité Técnico del FOACAP 2001.
- DOF, Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001. 15 de marzo 2001.
- DOF, Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 1998,1999,2000. México .
- INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Tabulados de la Muestra Censal, México 2000.
- INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados básicos, Tomo I, II, III. México 2000.
- INEGI, SCINCE (Sistema para la Consulta de Información Censal) 2000 Puebla; XII Censo General de Población y Vivienda 2000
- INEGI- Gobierno del estado de Puebla, Anuario Estadístico del estado de Puebla, Edición 2000.
- INEGI- Gobierno del estado de Puebla, Anuario Estadístico del estado de Puebla, Edición 2001.
- INEGI, VII Censo Agrícola-ganadero Puebla, Resultados definitivos, Tomos I al VI; 1991. México 1994..
- INEGI, Destino de la Producción Agropecuaria en el Estado de Puebla, VII Censo Agrícola-ganadero; México 1997.

Webliografía

- www.evalalianza.org.mx
www.sagarpa.gob.mx
www.inegi.gob.mx
www.pue.gob.mx
www.conapo.gob.mx
<http://pue.inegi.gob.mx/territorio>

Anexo 1. Metodología de la evaluación

Diseño de la Muestra de Beneficiarios

El programa Mecanización en el estado de Puebla cuenta, en su listado oficial del ejercicio 2001, con un universo (N) de 392 beneficiarios. Se ha determinado, según el procedimiento descrito en la Guía Metodológica, un tamaño de muestra (n) de 109 beneficiarios, el cual corresponde a un muestreo para proporciones con un 95% de confiabilidad y un 8% de margen de error.

La selección de los productores que forman parte de la muestra se ha realizado de manera sistemática. El procedimiento consiste en ordenar alfabéticamente (por apellido, como aparecen originalmente los productores) el listado de beneficiarios y asignarles un número consecutivo. Posteriormente se obtiene un número aleatorio entre 1 y 392 (25, en este caso) para identificar al primer productor de la muestra. A partir de ahí, se elige un beneficiario cada 4 ($N / n = 392 / 109 = 3.60 \approx 4$) del listado (25, 29, 33, etc).

Cuando se llega al final de la lista se reinicia en la parte superior, es decir, se ha seleccionado al 389, el siguiente elemento es 393, pero la lista sólo contiene 392 nombres, por lo tanto se elige al número $393-392 = 1$ y luego se continúa normalmente, con el 5, 9, 13, 17, etc; hasta completar la lista de 109 productores, con el beneficiario 66.

Componente	Población		Muestra		Esperado
	Frec	%	Frec	%	Frec
Alzadora	4	1.02%	2	1.8%	1.1
Sembradora	140	35.71%	42	38.5%	38.9
Tractor	248	63.27%	65	59.6%	69.0
Total	392	100.0%	109	100.0%	109

DDR	Población		Muestra		Esperado
	Frec	%	Frec	%	Frec
Cholula	31	7.91%	5	4.6%	9
Huauchinango	16	4.08%	4	3.7%	4
Izúcar de Matamoros	176	44.90%	46	42.2%	49
Libres	57	14.54%	19	17.4%	16
Tecamachalco	66	16.84%	21	19.3%	18
Tehuacan	14	3.57%	5	4.6%	4
Teziutlan	12	3.06%	4	3.7%	3
Zacatlan	20	5.10%	5	4.6%	6
Total	392	100.0%	109	100.0%	109

La columna “Esperado” se refiere al número de encuestas esperadas en la muestra en cada celda, a partir del producto de las proporciones observadas en la población, por el tamaño de la muestra, previamente calculado.

Posteriormente se procedió a realizar una prueba de bondad de ajuste con un nivel de confianza del 95%, la cual mide las diferencias entre los valores observados y esperados.

Se prueba la hipótesis de que las distribuciones observadas y esperadas son iguales, versus la alternativa de que no lo son. El estadístico se obtiene de la suma de las diferencias, elevadas al cuadrado, entre los valores observados y esperados; en tanto el valor crítico es el percentil 95 de la distribución ji-cuadrada, con los grados de libertad indicados en la columna correspondiente.

Variable	Estadístico	Valor Crítico	Grados de libertad
Componente	1.18	5.99	2
DDR	3.77	14.07	7

La hipótesis propuesta se rechaza si el valor del estadístico supera el valor crítico; en caso contrario, se adopta como cierta. Con los resultados de la tabla arriba mostrada, se aprecia que es válida la hipótesis de que las distribuciones esperada y observada en la muestra, son iguales, tanto para la región como para el componente; con una confiabilidad de 95%.

Con el mismo procedimiento anteriormente descrito, se obtuvo la lista de reemplazos, equivalente al 10% del tamaño de la muestra, redondeando el 10% de 109 a 11 reemplazos. Para este caso, el número aleatorio fue 246 y a partir de ahí se seleccionó un beneficiario cada 40 (246, 286, 326, 366, 406, 446, 486, 526, 566, 606, 646, 686, 726, 766, 806, 846, 886, 926, 966, 1006).

Métodos de análisis estadístico de las bases de datos.

1. Capitalización e inversión productiva

a) Presencia de inversión adicional

PIA 39.45%

b) Respuesta del productor al estímulo para invertir

RPI \$3.12

c) Inversión media adicional

IMA \$0.00

d) Inversión media total

IMT \$4.12

e) Respuesta a la inversión federal

ITF \$5.89

2. Satisfacción con el apoyo

a) Frecuencia de reconocimiento de satisfacción y oportunidad del apoyo

C_ 98.17%

b) Satisfacción y oportunidad del apoyo

S 77.98%

3. Cambio técnico e innovación en los procesos productivos

a) Presencia de cambio en las técnicas

CT 24.77%

b) Cambios en producción debidos a cambio en técnicas

CEP 85.32%

c) Cambio en técnicas y cambio en producción debidos al apoyo

CP 24.77%

4. Permanencia y funcionalidad de los apoyos

Para inversiones productivas

a) Permanencia del apoyo

PER 97.25%

b) Presencia del apoyo en funcionamiento

FUN 97.25%

c) Presencia de calidad en el funcionamiento del bien

CF 97.25%

d) Permanencia y sostenibilidad de los apoyos

PPYS 96.33%

"e) Índice de permanencia, sostenibilidad y calidad del apoyo"

INPS 0.9725

f) Aprovechamiento de la capacidad del apoyo

Cuadro

g) Índice de aprovechamiento de la capacidad del apoyo

AC 75.93%

Para servicios de apoyo a la producción

a) Valoración del servicio recibido

VS 58.72%

"5. Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión"

a) Desarrollo de capacidades

DC 25.95%

Indicadores complementarios

b) Desarrollo incluyente de capacidades

DCI 22.25%

Versiones complementarias

"c) Desarrollo global de capacidades técnicas, productivas y de gestión"

CTG 0.00%

"d) Desarrollo mínimo de capacidades técnicas, productivas y de gestión"

CAG 69.72%

"6. Cambios en producción, productividad o calidad, atribuibles al apoyo"

a) Frecuencia de cambios en productividad

CER 56.88%

b) Presencia de cambios en producción

CEV 57.80%

c) Presencia de cambios en la calidad del producto

CEC 54.13%

Variantes complementarias

"d) Presencia de cambios en producción, productividad o calidad"

CAUC 65.14%

"e) Frecuencia de cambio simultáneo en producción, productividad y calidad"

CPPC 49.54%

7. Cambios en el nivel de ingresos de la unidad de producción

a) Frecuencia de cambio en el ingreso

PCI 18.35%

b) Sensibilidad del ingreso con respecto al apoyo

CI 7.75%

c) Crecimiento porcentual del ingreso

IPI 27.93%

IPG 24.94%

8. Desarrollo de cadenas de valor

a) Índice de acceso a insumos y servicios

AIS 0.00

b) Acceso a insumos y servicios

AIYS 0.00

c) Índice de postproducción y transformación

CPP 0.00

d) Postproducción y transformación

PYT 0.00

e) Índice de comercialización

COM 0.00

f) Comercialización

CON 0.00

g) Índice de información de mercados

DYA 0.00

h) Información de mercados

IM 0.00

i) Índice general de desarrollo de la cadena de valor

DCV 0.00

9. Contribución al empleo

a) Tasa de incremento en el empleo debido al apoyo

TIE -6.46%

b) Frecuencia de efectos positivos sobre el empleo

FGE 3.49%

c) Efecto total sobre el empleo en la unidad productiva

IE 134.66

d) Arraigo de la población debido al apoyo

TA 25.83%

10. Conversión y diversificación productiva

a) Presencia de conversión productiva

REC 6.42%

b) Presencia de conversión productiva sostenida

RECS 4.59% Verificar

c) Índice de conversión productiva

IREC 0.0550

11. Efectos sobre los recursos naturales

a) Presencia de efectos favorables sobre los recursos naturales

PCF 89.91%

b) Presencia de efectos desfavorables sobre los recursos naturales

INR 10.09%

12) Formación y fortalecimiento de organizaciones económicas de productores

a) Participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo

NG 37.50%

b) Consolidación de grupos

CG 12.50%

Anexo 3. Cuadros de resultados

Cuadro Anexo. 5-10-1. Cambios de especie o de actividad debidos a la participación en el Programa

No.	Tipo	Número de casos	%
1	Cambiaron de especie dentro de la misma actividad	4	3.74
2	Cambiaron de propósito con la misma especie o diversificaron su producción	0	0
3	Iniciaron una nueva actividad productiva	1	0.93
4	No cambiaron de especie ni de actividad productiva	102	95.33
	Total	107	100

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. 5-10-2. Tipo de apoyo que recibieron y apoyo que requieren para consolidar el cambio

No.	Tipo de apoyo	Número de beneficiarios	Recibieron %	Requieren %
1	Crédito o financiamiento	109	0.0	0.0
2	Asesoría técnica para la producción del nuevo producto	109	0.9	3.7
3	Apoyos para el control sanitario	109	0.0	3.7
4	Apoyos para la transformación del nuevo producto	109	0.0	1.8
5	Apoyos a la comercialización del nuevo producto	109	0.0	1.8
6	Otro	109	0.0	3.7
7	Ninguno	109	0.9	0.9

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. 5-10-3. Motivos para no cambiar (para quienes no cambiaron de especie o de actividad productiva)

No.	Motivos para no cambiar de actividad	Beneficiarios	%
1	No les interesa o no les conviene cambiar de actividad	39	38.2
2	No conocen bien a la actividad que quisieran cambiar	14	13.7
3	Es muy riesgoso cambiar de actividad	40	39.2
4	No tienen dinero para financiar el cambio	50	49.0
5	Otros motivos	6	5.9

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. 5-12-1. Beneficiarios que recibieron el apoyo a través de un grupo u organización económica

No.	Descripción	Beneficiarios	%	Antigüedad del grupo
1	Antigüedad promedio del grupo (años)	8	7.3	7.25

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. 5-12-2. Número de integrantes de los grupos identificados en la muestra

No.	Descripción	Grupos	Integrantes
1	Número de integrantes con el que iniciaron	8	42.125
2	Número de integrantes al momento de la encuesta	8	635

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. 5-12-3. Clasificación de las organizaciones identificadas en la muestra

No.	Descripción	Grupos	%
1	Organizaciones constituidas legalmente	4	50.00
2	Organizaciones no constituidas legalmente	0	0.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. 5-12-4. Tipos de organizaciones identificadas

No.	Descripción	Grupos	%
1	Unión de ejidos	2	25
2	Sociedad de Solidaridad Social (SSS)	2	25
3	Sociedad de Producción Rural (SPR)	1	12.5
4	Unión Agrícola Industrial de la Mujer Campesina (UAIM)	0	0.0
5	Sociedad Anónima (S.A.)	0	0.0
6	Asociación Civil (A.C.)	0	0.0
7	Cooperativa	0	0.0
8	Organización no formal	3	37.5
9	Otra	0	0.0
10	No sabe o no respondió	0	0.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. 5-12-5. Motivos por los que los beneficiarios entraron a una organización

No.	Descripción	Beneficiarios	%
1	Por las ventajas que representa ser miembro	6	75.0
2	Para acceder a los apoyos de la Alianza	3	37.5
3	Porque tenía conocimientos previos de la actividad de la organización	0	0.0
4	Por relaciones con otros miembros	0	0.0
5	Por herencia o traspaso de la membresía	0	0.0
6	Por otro motivo	0	0.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. 5-12-6. Principales actividades económicas a las que se orientan las organizaciones identificadas

Grupo de Actividad	Actividades	Casos	%
Producción agrícola	(1) Hortalizas	0	0.0%
	(2) Plantaciones y/o frutales	2	25.0%
	(3) Granos	5	62.5%
	(4) Ornamentales	0	0.0%
	(5) Forrajes	4	50.0%
	(6) Otras actividades agrícolas	3	37.5%
Producción pecuaria	(7) Bovinos	0	0.0%
	(8) Ovinos	1	12.5%
	(9) Caprinos	0	0.0%
	(10) Porcinos	0	0.0%
	(11) Aves	0	0.0%
	(12) Apicultura	0	0.0%
	(13) Otras actividades pecuarias	0	0.0%
Actividad forestal	(14) Productos maderables	0	0.0%
	(15) Productos no maderables	0	0.0%
Otras actividades	(16) Comercio	0	0.0%
	(17) Pequeñas industrias agropecuarias (embutidos, quesos, dulces, jaleas, etc.)	0	0.0%
	(18) Pequeñas industrias no agropecuarias y talleres artesanales (panaderías, talleres de costura, trabajos en madera, tejidos, alfarería, cerámica, etc.)	0	0.0%
	(19) Otras actividades no agropecuarias	0	0.0%

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. 5-12-7. Apoyos recibidos a través del Programa, para el fortalecimiento de la organización y apoyos adicionales que se requieren

No.	Tipo de apoyo	Recibieron	%	Requieren	%
1	Ninguno	0	0.0	0	0.0
2	Apoyo para constituir la organización	2	25.0	2	25.0
3	Apoyo para elaborar reglamento interno, organigrama, estructura organizativa	0	0.0	0	0.0
4	Capacitación para la organización y administración interna	0	0.0	2	25.0
5	Financiamiento para infraestructura y equipamiento	1	12.5	4	50.0
6	Financiamiento para actividades económicas	0	0.0	1	12.5
7	Elaboración de proyectos	0	0.0	3	37.5
8	Capacitación para la producción	0	0.0	0	0.0
9	Otro	1	12.5	1	12.5
10		1	12.5	0	0.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. 5-12-8. Documentos formales con que cuentan las organizaciones

No.	Documentos	Existencia		
		Grupos	Cuentan con documento %	No saben, no respondieron %
1	Acta constitutiva	8	50.0%	50.0%
2	Registro legal ante Secretaría de Relaciones Exteriores	8	50.0%	50.0%
3	Estructura de organización y funcionamiento (organigrama)	8	50.0%	50.0%
4	Reglamento interno (normatividad interna y definición de objetivos)	8	50.0%	50.0%
5	Programa de trabajo	8	50.0%	50.0%

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. 5-12-9. Difusión de los documentos de la organización entre sus agremiados

No.	Descripción	Grupos	%
1	Son difundidos y conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización	4	50.0
2	No son conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización	2	25.0
3	Los conocen solo los líderes	1	12.5

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. 5-12-10. Las decisiones sobre el funcionamiento de las organizaciones las toma:

No.	Descripción	Grupos	%
1	La mayoría de miembros de la organización	8	100
2	Unos cuantos miembros del grupo	0	0.0
3	El líder	0	0.0
4	Personas que no son parte de la organización	0	0.0
5	No sabe o no respondió	0	0.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. 5-12-11. Casos en que los líderes informan a los miembros sobre la marcha de la organización y sobre el uso de los recursos

No.	Descripción	Grupos	%
1	Periódicamente	4	50.0
2	Solo cuando se les solicita	2	25.0
3	De vez en cuando	1	12.5
4	No informan	0	0.0
5	No sabe, no respondió	1	12.5

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. 5-12-12. Responsables de la administración de las organizaciones

No.	Descripción	Grupos	%
1	A cargo de socios que recibieron capacitación para administrar la organización	3	37.5
2	A cargo de socios que no recibieron capacitación para administrar la organización	1	12.5
3	A cargo de profesionales contratados para la administración de la organización	0	0.0
4	No sabe o no respondió	4	50.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. 5-12-13. Forma en que se llevan las cuentas

No.	Descripción	Grupos	%
1	No se lleva ningún registro de las cuentas	0	0.0
2	El registro de las cuentas no es claro	1	12.5
3	Se lleva un registro ordenado de las cuentas	5	62.5
4	Se realizan balances anuales	3	37.5
5	Se utiliza computadora para llevar las cuentas	0	0
6	Se realizan registros de producción	1	12.5
7	No sabe, no respondió	1	12.5

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. 5-12-14. Aspectos tomados en cuenta en las organizaciones para lograr un buen desempeño

No.	Descripción	Grupos	%
1	Se exige que los líderes tengan la capacidad y formación necesaria	3	37.5
2	Existen mecanismos establecidos para la selección de nuevos miembros	2	25.0
3	Existen incentivos para que los miembros de la organización se capaciten	0	0.0
4	Los miembros son informados periódicamente sobre la marcha de la organización	1	12.5
5	Existen documentos en los que se establecen las funciones, derechos y obligaciones de los miembros	2	25.0
6	Se estimula la participación de los miembros en las actividades de la organización	1	12.5
7	Se toma en cuenta otros aspectos	2	25.0
8	Ninguno de los anteriores	0	0.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. 5-12-15. Aspectos en los que el apoyo de la Alianza para el Campo ha contribuido a las organizaciones

No.	Descripción	Grupos	%
1	Mayor participación de los miembros en la toma de decisiones	2	25.0
2	Constitución de nuevas organizaciones	0	0.0
3	Permitió que la organización permaneciera en activo	2	25.0
4	Consolidación de las actividades productivas de la organización o de sus miembros	2	25.0
5	Existencia y aplicación de normas internas	0	0.0
6	Definición o redefinición de objetivos	0	0.0
7	Rendición de cuentas de los líderes	0	0.0
8	Mejor administración de la organización	0	0.0
9	Mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones	0	0.0
10	Ha contribuido en otros aspectos	3	37.5
11	No ha contribuido a la organización	0	0.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. 5-13-1. ¿Cuáles de las siguientes campañas de Sanidad Agropecuaria usted conoce y en cuales ha participado?

Grupo de campañas	Campañas	Cuáles conoce		En cuales ha participado	
		Núm.	(%)	Núm.	(%)
Campañas de Salud Animal (zoo-sanitarias)	(1) Tuberculosis Bovina				
	(2) Brucelosis Bovina	15	14.02	5	4.67
	(3) Brucelosis Caprina	24	22.43	7	6.54
	(4) Fiebre Porcina Clásica	4	3.74		0.00
	(5) Enfermedad de Aujeszky	14	13.08	6	5.61
	(6) Salmonelosis Aviar	1	0.93		0.00
	(7) Enfermedad de Newcastle	1	0.93		0.00
	(8) Influenza Aviar	3	2.80	1	0.93
	(9) Garrapata (<i>Boophilus</i>)		0.00		0.00
	(10) Rabia Paralítica Bovina	8	7.48	1	0.93
	(11) Varroasis	2	1.87		0.00
	(12) Otras contingencias	1	0.93		0.00
	(13) Otras pero no conoce el nombre	3	2.80	1	0.93
Campañas de Sanidad Vegetal (fitosanitarias)	(14) Mosca de la Fruta	6	5.61	3	2.80
	(15) Mosca Exótica	2	1.87		0.00
	(16) Manejo fitosanitario del Aguacate	3	2.80	1	0.93
	(17) Amarillamiento Letal del Cocotero	1	0.93		0.00
	(18) Carbón Parcial del Trigo		0.00		0.00
	(19) Broca del Café	1	0.93		0.00
	(20) Langosta		0.00		0.00
	(21) Plagas del Algodonero	4	3.74		0.00
	(22) Mosquita Blanca	12	11.21	5	4.67
	(23) Virus de la Tristeza de los cítricos	6	5.61		0.00

Evaluación Mecanización 2001

	(24) Contingencia del Chapulín	4	3.74	2	1.87
	(25) Contingencia del gusano soldado	10	9.35	2	1.87
	(26) Moko del plátano		0.00		0.00
	(27) Cochinilla rosada	7	6.54	2	1.87
	(28) Otras contingencias	14	13.08	10	9.35
	(29) Otras pero no conoce el nombre	30	28.04	17	15.89
	(30) Ninguna	25	23.36	64	59.81

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Actividades Agrícolas

No.	Aspecto en que hubo cambio:	Beneficiarios	Cambio favorable %	Cambio desfavorable %	Sin cambio %
1	Establecimiento de vivero o plantación (producción de nuez y planta, uso de materiales biológicos tolerantes, semillas mejoradas)	109	15.6	0.0	84.4
2	Labores agrícolas (preparación del terreno, siembra, uso de semillas mejoradas, fertilización, control de malezas, etc)	109	78.0	1.8	20.2
3	Manejo del agua de riego (uso eficiente, mejores técnicas, etc)	109	5.5	0.0	94.5
4	Presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación.	109	3.7	0.0	96.3
5	Recuperación de suelos (aplicación de subsoleos, mejoradores o riegos)	109	7.3	0.0	92.7
6	Cosecha	109	10.1	0.0	89.9
7	Almacenamiento, procesamiento, etc	109	0.0	0.0	100.0
8	Inicio de nueva actividad productiva	109	0.9	0.0	99.1
9	Otros cambios	109	0.0	0.0	100.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Actividades Pecuarias

No.	Aspecto en que hubo cambio:	Beneficiarios	Cambio favorable %	Cambio desfavorable %	Sin cambio %
1	Manejo de pradera / agostadero (sistema de pastoreo, fertilización, riegos, fitosanidad, etc)	109	0.0	0.0	100.0
2	Manejo reproductivo (mejoramiento genético, inseminación, monta, época de empadre, etc)	109	0.0	0.0	100.0
3	Abasto de agua (método de suministro, cantidad empleada, etc)	109	0.0	0.0	100.0

Evaluación Mecanización 2001

4	Sistema de alimentación (método de suministro, fuente de alimentación, composición de dieta, etc)	109	0.0	0.0	100.0
5	Presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación	109	0.0	0.0	100.0
6	Técnicas de extracción de productos (ordeña, trasquila, extracción de miel, etc)	109	0.0	0.0	100.0
7	Almacenamiento, procesamiento, etc	109	0.0	0.0	100.0
8	Inicio de una nueva actividad productiva	109	0.0	0.0	100.0
9	Otros cambios	109	0.0	0.0	100.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Actividades no agropecuarias

No.	Aspecto en que hubo cambio:	Beneficiarios	Cambio favorable %	Cambio desfavorable %	Sin cambio %
1	Selección de materia prima	109	0.0	0.0	100.0
2	Organización para la producción	109	0.0	0.0	100.0
3	Cambio en las técnicas de producción	109	0.0	0.0	100.0
4	Control de calidad de la producción	109	0.0	0.0	100.0
5	Inicio de una nueva actividad productiva	109	0.0	0.0	100.0
6	Diversificación de la producción	109	0.0	0.0	100.0
7	Otros cambios	109	0.0	0.0	100.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Grado de uso de la capacidad del bien obtenido con el apoyo

No.	Descripción	Beneficiarios	%
1	Se usa a toda su capacidad	38	34.9
2	Se usa casi a toda su capacidad	45	41.3
3	Se usa a la mitad	15	13.8
4	Su uso es mínimo	8	7.3
5	No se usa	1	0.9

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Valoración de la asistencia técnica recibida

No.	Descripción	Beneficiarios	%
1	La asistencia técnica fue satisfactoria	74	67.9
2	Está disponible cuando la requiere	34	31.2
3	Ha pagado por el servicio	25	22.9
4	Está dispuesto a pagar	63	57.8

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Capacidades técnicas, productivas y de gestión aprendidas

No.	Descripción	Beneficiarios	%
1	Nuevas técnicas de producción	57	52.3
2	Técnicas de administración y contabilidad	2	1.8
3	Fortalecimiento de la organización	4	3.7
4	Participación para la gestión local	25	22.9
5	Aprendió otras cosas	13	11.9
6	No aprendió nada nuevo	30	27.5

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Aspectos de la producción, comercialización y transformación del producto en se reportaron cambios

No.	Aspecto en el que observó cambio	Beneficiarios (100%)	Observaron cambio favorable	Observaron cambio desfavorable
1	Precio de insumos o servicios empleados	109	0.0	0.0
2	Suministro en insumos o servicios	109	0.0	0.0
3	Cambio en el trato con proveedores	109	0.0	0.0
4	Acceso a nuevos insumos o servicios	109	0.0	0.0
5	Manejo después de la cosecha o después de la producción	109	0.0	0.0
6	Transformación de productos	109	0.0	0.0
7	Sanidad de los productos	109	0.0	0.0
8	Condiciones de almacenamiento	109	0.0	0.0
9	Volúmenes y valor por ventas de la producción	109	0.0	0.0
10	Seguridad en el comprador	109	0.0	0.0
11	Colocación del producto en el mercado	109	0.0	0.0
12	Acceso a nuevos mercados	109	0.0	0.0
13	Disponibilidad de información de mercados	109	0.0	0.0
14	Acceso a información de mercados	109	0.0	0.0
15	Otro	109	0.0	0.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Cambios de especie o de actividad debidos a la participación en el Programa

No.	Tipo	Casos	%
1	Sí, cambió de especie dentro de la misma actividad (actividad agrícola o actividad pecuaria)	4	3.7
2	Sí, cambió de propósito con la misma especie o diversificó su producción	0	0.0
3	Sí, inició una nueva actividad productiva	1	0.9
4	No cambió de especie ni de actividad productiva	102	93.6

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Tipo de apoyo que recibieron y que requieren para consolidar el cambio

No.	Tipo de apoyo	Beneficiarios (100%)	Recibieron %	Requieren %
1	Crédito o financiamiento	109	0.0	0.0
2	Asesoría técnica para la producción del nuevo producto	109	0.9	3.7
3	Apoyos para el control sanitario	109	0.0	3.7
4	Apoyos para la transformación del nuevo producto	109	0.0	1.8
5	Apoyos a la comercialización del nuevo producto	109	0.0	1.8
6	Otro	109	0.0	3.7
7	Ninguno	109	0.9	0.9

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cambios que se obtuvieron o se espera obtener como consecuencia del apoyo

	Descripción	Beneficiarios	%
Cambio favorable / positivo	(1) Conservación o recuperación de suelos (construcción de bordos, terrazas, surcado en contorno, labranza mínima)	72	66.1
	(2) Disminución de quemas y talas	15	13.8
	(3) Reforestación, cortinas rompevientos y plantación de cercos vivos	1	0.9
	(4) Ahorro de agua	17	15.6
	(5) Menor uso de agroquímicos	16	14.7
	(6) Uso de fertilizantes orgánicos	4	3.7
	(7) Control biológico de plagas	9	8.3
	(8) Control de aguas residuales	7	6.4
	(9) Otro cambio positivo	18	16.5
	(10) Ninguno	11	10.1
Cambio desfavorable / negativo	(11) Deterioro del suelo (erosión o salinización)	2	1.8
	(12) Deforestación (tala, quema)	1	0.9
	(13) Mayor uso de agua	1	0.9
	(14) Mayor uso de agroquímicos	3	2.8
	(15) Otro cambio negativo	5	4.6
	(16) Ninguno	96	88.1

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Motivos para no cambiar (para quienes no cambiaron de especie o de actividad productiva)

No.	Motivos para no cambiar de actividad	Beneficiarios	%
1	No le interesa o no le conviene cambiar de actividad	39	38.2
2	No conoce bien la actividad a la que quisiera cambiar	14	13.7
3	Es muy riesgoso cambiar de actividad	40	39.2
4	No tiene dinero para financiar el cambio	50	49.0
5	Otros motivos	6	5.9

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Beneficiarios que recibieron el apoyo a través de un grupo u organización económica

No.	Descripción	Beneficiarios	%	Antigüedad del grupo
1	Antigüedad promedio del grupo (años)	8	7.3	7.3

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Número de integrantes de los grupos identificados en la muestra

No.	Descripción	Grupos	Integrantes
1	Número de integrantes con el que iniciaron	8	42.1
2	Número de integrantes al momento de la encuesta	8	635.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Tipos de organizaciones identificadas

No.	Descripción	Grupos	%
1	Unión de ejidos	2	25.0
2	Sociedad de Solidaridad Social (SSS)	2	25.0
3	Sociedad de Producción Rural (SPR)	1	12.5
4	Unión Agrícola Industrial de la Mujer Campesina (UAIM)	0	0.0
5	Sociedad Anónima (S. A.)	0	0.0
6	Asociación civil (A. C.)	0	0.0
7	Cooperativa	0	0.0
8	Organización no formal	3	37.5
9	Otra	0	0.0
10	No sabe o no respondió	0	0.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Clasificación de las organizaciones identificadas en la muestra

No.	Descripción	Grupos	%
1	Organizaciones constituida legalmente	4	50.0
2	Organizaciones no constituidas legalmente	4	50.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Clasificación de las organizaciones identificadas en la muestra

No.	Descripción	Grupos	%
1	Organizaciones constituida legalmente	4	50.0
2	Organizaciones no constituidas legalmente	4	50.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Principales actividades económicas a las que se orientan las organizaciones identificadas

Grupo de Actividad	Actividades	Casos	%
Producción agrícola	(1) Hortalizas	0	0.0
	(2) Plantaciones y/o frutales	2	25.0
	(3) Granos	5	62.5
	(4) Ornamentales	0	0.0

	(5) Forrajes	4	50.0
	(6) Otras actividades agrícolas	3	37.5
Producción pecuaria	(7) Bovinos	0	0.0
	(8) Ovinos	1	12.5
	(9) Caprinos	0	0.0
	(10) Porcinos	0	0.0
	(11) Aves	0	0.0
	(12) Apicultura	0	0.0
	(13) Otras actividades pecuarias	0	0.0
Actividad forestal	(14) Productos maderables	0	0.0
	(15) Productos no maderables	0	0.0
Otras actividades	(16) Comercio	0	0.0
	(17) Pequeñas industrias agropecuarias (embutidos, quesos, dulces, jaleas, etc)	0	0.0
	(18) Pequeñas industrias no agropecuarias y talleres artesanales (panaderías, talleres de costura, trabajos en madera, tejidos, alfarería, cerámica, etc)	0	0.0
	(19) Otras actividades no agropecuarias	0	0.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Motivos por los que los beneficiarios entraron a una organización

No.	Descripción	Beneficiarios	%
1	Por las ventajas que representa ser miembro	6	75.0
2	Para acceder a los apoyos de la Alianza	3	37.5
3	Porque tenía conocimientos previos de la actividad de la organización	0	0.0
4	Por relaciones con otros miembros	2	25.0
8	Por herencia o traspaso de la membresía	0	0.0
6	Por otro motivo	0	0.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Apoyos recibidos a través del Programa, para el fortalecimiento de la organización y apoyos adicionales que se requieren

No.	Tipo de apoyo	Recibieron	%	Requieren
1	Ninguno	4	50.0	2
2	Apoyo para constituir la organización	2	25.0	2
3	Apoyo para elaborar reglamento interno, organigrama, estructura organizativa	0	0.0	0
4	Capacitación para la organización y administración interna	0	0.0	2
5	Financiamiento para infraestructura y equipamiento	1	12.5	4
6	Financiamiento para actividades económicas	0	0.0	1
7	Elaboración de proyectos	0	0.0	3
8	Capacitación para participar en la gestión del desarrollo local	0	0.0	0
9	Capacitación para la producción	1	12.5	1
10	Otro	1	12.5	0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Documentos formales con que cuentan las organizaciones

No.	Documentos	Existencia		
		Grupos	Cuentan con documento %	No saben, no respondieron %
1	Acta constitutiva	8	50.0	50.0
2	Registro legal ante Secretaría de Relaciones Exteriores	8	50.0	50.0
3	Estructura de organización y funcionamiento (organigrama)	8	50.0	50.0
4	Reglamento interno (normatividad interna y definición de objetivos)	8	50.0	50.0
5	Programa de trabajo	8	50.0	50.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Difusión de los documentos de la organización entre sus agremiados

No.	Descripción	Grupos	%
1	Son difundidos y conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización	4	50.0
2	No son conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización	2	25.0
3	Los conocen sólo los líderes	1	12.5

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Casos en que los líderes informan a los miembros sobre la marcha de la organización y sobre el uso de los recursos

No.	Descripción	Grupos	%
1	Periódicamente	4	50.0
2	Sólo cuando se les solicita	2	25.0
3	De vez en cuando	1	12.5
4	No informan	0	0.0
5	No sabe, no respondió	1	12.5

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Responsables de la administración de las organizaciones

No.	Descripción	Grupos	%
1	A cargo de socios que recibieron capacitación para administrar la organización	3	37.5
2	A cargo de socios que no recibieron capacitación para administrar la organización	1	12.5
3	A cargo de profesionales contratados para la administración de la organización	0	0.0
4	No sabe o no respondió	4	50.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Forma en que se llevan las cuentas

No.	Descripción	Grupos	%
1	No se lleva ningún registro de las cuentas	0	0.0
2	El registro de las cuentas no es claro	1	12.5
3	Se lleva un registro ordenado de las cuentas	5	62.5
4	Se realizan balances anuales	3	37.5
5	Se utiliza computadora para llevar las cuentas	0	0.0
6	Se realizan registros de producción	1	12.5
7	No sabe, no respondió	1	12.5

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Las decisiones sobre el funcionamiento de las organizaciones las toma:

No.	Descripción	Grupos	%
1	La mayoría de miembros de la organización	8	100.0
2	Unos cuantos miembros del grupo	0	0.0
3	El líder	0	0.0
4	Personas que no son parte de la organización	0	0.0
5	No sabe o no respondió	0	0.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Aspectos tomados en cuenta en las organizaciones para lograr un buen desempeño

No.	Descripción	Grupos	%
1	Se exige que los líderes tengan la capacidad y formación necesaria.	3	37.5
2	Existen mecanismos establecidos para la selección de nuevos miembros	2	25.0
3	Existen incentivos para que los miembros de la organización se capaciten	0	0.0
4	Los miembros son informados periódicamente sobre la marcha de la organización	1	12.5
5	Existen documentos en los que se establecen las funciones, derechos y obligaciones de los miembros	2	25.0
6	Se estimula la participación de los miembros en las actividades de la organización	1	12.5
7	Se toma en cuenta otros aspectos	2	25.0
8	Ninguno de los anteriores	0	0.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Aspectos en los que el apoyo de la Alianza para el Campo ha contribuido a las organizaciones

No.	Descripción	Grupos	%
1	Mayor participación de los miembros en la toma de decisiones	2	25.0
2	Constitución de nuevas organizaciones	0	0.0
3	Permitió que la organización permaneciera en activo	2	25.0
4	Consolidación de las actividades productivas de la organización o de sus miembros	2	25.0
5	Existencia y aplicación de normas interna	0	0.0
6	Definición o redefinición de objetivos	0	0.0
7	Rendición de cuentas de los líderes	0	0.0
8	Mejor administración de la organización	0	0.0
9	Mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones	0	0.0
10	Ha contribuido en otros aspectos	3	37.5
11	No ha contribuido a la organización	2	25.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Campañas de Sanidad Agropecuaria que conocen y en cuales han participado

Grupo de campañas	Campañas	Cuáles conoce		En cuales ha participado
		Núm.	(%)	
Campañas de Salud Animal (zoo-sanitarias)	(1) Tuberculosis Bovina	15	13.8	5
	(2) Brucelosis Bovina	24	22.0	7
	(3) Brucelosis Caprina	4	3.7	0
	(4) Fiebre Porcina Clásica	14	12.8	6
	(5) Enfermedad de Aujeszky	1	0.9	0
	(6) Salmonelosis Aviar	1	0.9	0
	(7) Enfermedad de Newcastle	3	2.8	1
	(8) Influenza Aviar	0	0.0	0
	(9) Garrapata (Boophilus)	8	7.3	1
	(10) Rabia Paralítica Bovina	2	1.8	0
	(11) Varroasis	1	0.9	0
	(12) Otras contingencias	3	2.8	1
	(13) Otras pero no conoce el nombre	6	5.5	3
Campañas de Sanidad Vegetal (fitosanitarias)	(14) Mosca de la Fruta	2	1.8	0
	(15) Mosca Exótica	3	2.8	1
	(16) Manejo fitosanitario del Aguacate	1	0.9	0
	(17) Amarillamiento Letal del Cocotero	0	0.0	0
	(18) Carbón Parcial del Trigo	4	3.7	0
	(19) Broca del Café	1	0.9	0
	(20) Langosta	0	0.0	0
	(21) Plagas del Algodonero	4	3.7	0
	(22) Mosquita Blanca	12	11.0	5
	(23) Virus de la Tristeza de los cítricos	6	5.5	0
	(24) Contingencia del Chapulín	4	3.7	2
	(25) Contingencia del gusano soldado	10	9.2	2
	(26) Moko del plátano	0	0.0	0
	(27) Cochinilla rosada	7	6.4	2
	(28) Otras contingencias	14	12.8	10
	(29) Otras pero no conoce el nombre	30	27.5	17
	(30) Ninguna	25	22.9	64

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Conocimiento de quienes operan los programas de Sanidad Agropecuaria

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	Beneficiarios	2	2.4
2	Comités de campaña, juntas locales	8	9.8
3	Gobierno Estatal	8	9.8
4	Gobierno Federal	4	4.9
5	Todos los anteriores	11	13.4
6	Otro	4	4.9
7	No sabe	48	58.5

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Acciones del programa de Sanidad Agropecuaria con las que fue apoyado

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	Diagnóstico de plagas y enfermedades	14	17.1
2	Trampeo de plagas	4	4.9
3	Monitoreo de plagas o enfermedades	6	7.3
4	Asistencia técnica y capacitación	10	12.2
5	Difusión de las campañas y acciones del programa	9	11.0
6	Insumos para el combate y control de plagas o enfermedades	12	14.6
7	Apoyo para aplicación de tratamientos, control químico, biológico, cultural, etc	9	11.0
8	No sabe, no respondió	5	6.1
9	Ninguna	35	42.7

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Cambio sanitario consecuencia de las campañas que conoce o en que ha participado

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	Disminuyó la presencia de plagas y enfermedades	41	50.0
2	Aumentó la presencia de plagas y enfermedades	0	0.0
3	Desaparecieron las plagas y enfermedades	2	2.4
4	No observó ningún cambio	9	11.0
5	No sabe, no respondió	30	36.6
	Total	82	100.00

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Cambio productivo consecuencia de las campañas que conoce o en que ha participado

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	Aumentó la producción o los rendimientos	14	17.1
2	Disminuyó la producción o los rendimientos	3	3.7
3	Mejóro la calidad sanitaria de los productos	19	23.2
4	Disminuyó la calidad sanitaria de los productos	0	0.0
5	No observó ningún cambio	12	14.6
6	No sabe, no respondió	34	41.5
	Total	82	100.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Cambio económico consecuencia de su participación en las campañas

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	Aumentaron los ingresos por ventas	6	7.3
2	Disminuyeron los ingresos por ventas	1	1.2
3	Aumentó el precio del producto gracias a su calidad sanitaria	23	28.0
4	Disminuyó el precio del producto por baja calidad sanitaria	3	3.7
5	No observó ningún cambio	21	25.6
6	No sabe, no respondió	28	34.1
	Total	82	100.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Si los cambios fueron negativos o no existieron cambios ocasionados por las campañas, señale las causas

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	La campaña sanitaria no fue efectiva	1	1.2
2	La campaña sanitaria no fue oportuna	4	4.9
3	El diagnóstico de plagas o enfermedades no fue correcto	8	9.8
4	Otras causas	11	13.4
5	No sabe, no respondió	62	75.6

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Actividades de transferencia de tecnología que conoce y en que ha participado

No.	Actividad	Conoce		Ha participado	
		Núm.	(%)	Núm.	(%)
1	Participó como productor cooperante en parcelas de investigación o demostrativas	40	36.7	0	0.0
2	Asistió a demostraciones de nuevas prácticas o tecnologías productivas	45	41.3	15	13.8
3	Giras de intercambio tecnológico o días de campo	5	4.6	1	0.9
4	Pláticas, talleres o eventos de capacitación	19	17.4	7	6.4
5	Participó en otras actividades	4	3.7	3	2.8
6	No participó en ninguna actividad	34	31.2	76	69.7

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Cómo fue el trámite para recibir el apoyo

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	Muy fácil	11	10.3
2	Fácil	65	60.7
3	Complicado	26	24.3
4	Muy complicado	4	3.7
5	No realizó ningún trámite	1	0.9
	Total	107	100.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. ¿Quién seleccionó al proveedor de insumos, productos o servicios apoyados por el programa?

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	El propio beneficiario	86	80.4
2	El gobierno	15	14.0
3	Una organización de productores	4	3.7
4	Un técnico del programa	2	1.9
5	No sabe	0	0.0
	Total	107	100.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Si usted seleccionó al proveedor ¿Cuál fue el principal criterio para seleccionarlo?

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	El precio	17	19.8
2	Las condiciones de pago	17	19.8
3	La calidad de los insumos, productos o servicios ofrecidos	49	57.0
4	Era el único que conocía	1	1.2
5	Por su cercanía al domicilio del productor	2	2.3
6	Por sugerencia de alguna autoridad, líder de organización u otra persona	0	0.0
7	Otro	0	0.0
	Total	86	100.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Servicios adicionales del proveedor

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	Crédito	26	23.9
2	Asesoría y/o capacitación	53	48.6
3	Elaboración y/o gestión de la solicitud	4	3.7
4	Elaboración de proyecto productivo	0	0.0
5	Otro	0	0.0
6	Ninguno	50	45.9

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Debilidades del programa

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	Falta de difusión, no se da a conocer	55	50.5
2	Los recursos del programa son insuficientes	58	53.2
3	Entrega inoportuna	12	11.0
4	Falta de asistencia técnica y capacitación complementarias	21	19.3
5	Deficiente calidad de los bienes o servicios otorgados	7	6.4
6	Trámites complicados	22	20.2
7	Otras	2	1.8
8	Ninguna	10	9.2
9	No sabe o no respondió	0	0.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Fortalezas del programa

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	Es un recurso complementario importante	75	68.8
2	Permite producir la actividad en mejores condiciones	50	45.9
3	Ayudó a generar o mantener empleo en la unidad familiar	23	21.1
4	Favorece nuevas practicas productivas	26	23.9
5	Otras	3	2.8
6	Ninguna	3	2.8
7	No sabe o no respondió	0	0.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Sugerencias para mejorar el programa

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	Simplificación de los trámites	47	43.1
2	Mayor difusión de los programas	60	55.0
3	Asesoría para gestión del apoyo	29	26.6
4	Otro tipo de apoyos, bienes o servicios	14	12.8
5	Asesoría para organización en grupos de beneficiarios	8	7.3
6	Apoyos en efectivo	26	23.9
7	Otra	3	2.8
8	Ninguna	6	5.5
9	No sabe o no respondió	0	0.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Principales problemas que limitan el desarrollo de la unidad de producción

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	Falta de financiamiento (crédito u otros apoyos económicos)	74	67.9
2	Problemas para comercializar	49	45.0
3	Falta de asistencia técnica y capacitación	39	35.8
4	Problemas para procesar la producción	10	9.2
5	Problemas de administración	2	1.8
6	Insuficiente capacidad de almacenamiento y acopio de la producción	3	2.8
7	Deterioro de los recursos de la producción (tierra-agua)	7	6.4
8	Falta de organización de los beneficiarios	1	0.9
9	Baja rentabilidad	13	11.9
10	Otros	2	1.8
11	Ninguno	2	1.8

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios